

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.378

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 8 de marzo de 1933

## PANORAMA NACIONAL

### Semitismo devastador.

El problema forestal en nuestro país tiene dos aspectos: el de las causas de la despoblación y el de los procedimientos para la repoblación. En realidad, estos dos aspectos del problema, y el problema mismo, han estado siempre al margen de las preocupaciones del Poder público y, lo que es más lamentable, de las inquietudes y actividad de los sectores populares.

Entre la indiferencia general, como si el hecho no tuviera importancia presente ni futura, las talas sistemáticas, las roturaciones abusivas, el pastoreo anárquico y todas las demás supervivencias bárbaras del espíritu semita que dejaron aquí remotos ascendientes, van achicando nuestro harto escaso patrimonio forestal y reduciendo poco a poco el área habitable de la patria.

Habría que reparar tan enormes destrozos y cubrir con mantos de verdura los miles de kilómetros de sierras calvas, que en el estado actual son, como dice Julio Senador, «señales de maldición que se fecundan con el rayo y abortan el pedrisco».

Habría que reconquistar con la ayuda del árbol esos millones y millones de hectáreas de territorio patrio condenado a la aridez, a la esterilidad y a la desolación más espantosa por haber destruido insensatamente los bosques y montes que en otras épocas, embelleciéndole, le protegían y amparaban.

Habría que estimular la replantación y devolver a la fertilidad y al trabajo esas extensas comarcas españolas donde ahora se dan fenómenos de espejismo, como en los arenales africanos, donde las precipitaciones anuales de lluvia están estimadas por índices inferiores a los cuatrocientos milímetros y donde, en cambio, la evaporación representa dos y tres veces el agua caída, o lo que es igual, que—según dijo Ortega y Gasset—«lleva para arriba».

Habría, en fin, que reconstruir nuestra destruida riqueza forestal. Pero para que trazara y emprendiera planes repobladores mientras, envientados por la impunidad, esa bestia gris de las cumbres que se llama el pastor y su homónima la bestia parda de los llanos que se llama el hatajero, puedan seguir arrasando los viejos bosques y reduciendo a cenizas las nuevas plantaciones?

Durante todo el año, a uno y otro lado de la cordillera Cantábrica, pue-

de presenciarse el espectáculo desolador e indignante de las quemadas.

De día y de noche; a todas las horas y en todas las direcciones; en las cumbres y en los escarpes de las vertientes; en las hondonadas y en los valles, apenas apuntan los vientos templados del Sur, las llamas y humaredas de los incendios preyonan la estúpida maldad de esas gentes codiciosas e ignorantes que, sin ellos sospecharlo siquiera, están convirtiendo nuestro país en un verdadero «hueso roído», como lo son ya la mayor parte de las naciones ribereñas del Mediterráneo.

Esto mismo ocurre en las demás cordilleras y en todas partes. El arrasamiento es continuo y general.

El cayado del pastor y la «intemperancia del arado» condensan e impulsan la fuerza ciega y arrolladora que sin soluciones de continuidad va ensanchando la infucunda estepa, precursora del desierto e ignominia de España. «Se extiende sin descanso por los bordes—dice de ella el autor de «La canción del Duero»—, a la manera de una mancha herpética, dejando aislados en su centro, como inmundos repliegues cicatriciales, los huraños contornos de las sierras muertas, que, bajo las presiones de la helada y el alatazo de los ciervos, se desmoronan sin defensa contra la necrosis del territorio nacional».

Tiene razón sobrada EL CANTABRICO para calificar de escandalosos y criminales los incendios de montes perpetrados estos días en la región montañesa, algunos de los cuales hemos tenido que contemplar, abrumados por la enormidad de los daños y la impotencia para evitarlos. No se debe tolerar ni un día más que el palurdisimo idiota, armado de la tea incendiaria o del hacha dendricida, siga sin ton ni son destruyendo árboles y ensanchando las vías de invasión a la infertilidad, a la miseria y a la muerte que representa y difunde el desierto.

Por el prestigio de las autoridades y la conveniencia de todos, se hace preciso acabar de una vez para siempre con estas bochornosas tropelías.

Jesús VICENTE PEREZ.

**Leopoldo Rodríguez P. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 29. - Tel. 29-36.

## COMENTARIOS

Leemos en los periódicos locales: «Continuando la conversación sostenida por los periodistas con el gobernador civil sobre el estado de los trabajos en el Pantano del Ebro, ayer nos dijo el señor Rubio Callejón que el próximo jueves se celebrará bajo su presidencia una importante reunión, con el fin de tratar del asunto de las expropiaciones, a la que asistirán el alcalde de Las Rozas y un ingeniero de la Mancomunidad.»

Otra reunión, una especie de acto conciliatorio, en el que, como en todos los de su clase, quien tiene un derecho exige se cumpla por la otra parte la obligación que le corresponde. Los propietarios de Las Rozas de Valdearroyo invocarán el acta suscrita en Santander el día 6 de febrero de 1932 por el gobernador en aquella época, señor Díaz Quiñones; por el representante de la Mancomunidad, señor Quinto (representante cuya actuación fué refrendada por el delegado del Gobierno en la Mancomunidad, don Antonio Guallar, y el ingeniero-jefe-director, don Félix de los Ríos), y por los señores Cruz López, Mantilla, G. Fernández Castañeda, Moreno, Gutiérrez y García.

En el mencionado documento se nombró una Comisión, presidida por el gobernador y formada por los señores don Jesús de Cospedal, por la Liga de Contribuyentes; presidente de la Cámara Oficial Agrícola, presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos, ingenieros jefes de los Servicios Agronómicos, Obras públicas y forestales, don Bruno Alonso o persona que en su lugar designe la F. O. M. y directores de EL CANTABRICO y «La Voz de Cantabria», para que determinara los precios e indemnizaciones de los terrenos y edificaciones afectados por la construcción de la variante del ferrocarril de La Robla.

En la cláusula segunda se dice que la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro depositará en la Caja general de depósitos de esta provincia, y a disposición del señor gobernador, en un plazo inmediato, la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas, y en el plazo máximo de un mes, trescientas mil pesetas. Y en la estipulación tercera se agrega: «El importe total de las expropiaciones será pagada a los propietarios en el plazo máximo de cuatro meses, a contar de la fecha de este documento.» El apartado quinto

determina que las partes interesadas se someterán únicamente a las valoraciones que haga la Comisión designada, cuyas valoraciones se llevarán al expediente de expropiación que actualmente se tramita.

En este pequeño resumen está encerrado el gran problema que se plantea. ¿Se ha cumplido lo pactado? ¿Ha pagado la Mancomunidad a los propietarios? ¿Funciona la Comisión nombrada? ¿Y nada más por hoy, pues esperamos a que se celebre la anunciada reunión para ocuparnos del asunto de ampliamente, dando la importancia que merecen al problema y al documento que pareció como acertada solución al conflicto planteado. Y, en efecto, el documento es excelente, pero lo que interesa es su realización, o mejor si se ha cumplido o no; pero de esto, como ya hemos dicho, hablaremos oportunamente.

### La recogida de basuras en Santander.

PARA EL SEÑOR INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Vaya por delante, mi distinguido amigo y compañero, mi más cordial agradecimiento por haberse dignado contestar, rápida y cortésmente, a mi Carta abierta dirigida a usted, dando así estado público y oficial a un asunto que, a juzgar por las adhesiones recibidas, tiene verdaderamente molesto y aburrido al vecindario. Conste también que ni en aquellas ni en estas líneas ha estado en mi ánimo ocasionar la menor molestia a compañero de cuya suficiencia científica y amabilidad tengo repetidas pruebas.

Dice usted en su carta, y yo lo creo firmemente, y aun sin saberlo lo suponía, que la forma en que se hace la recogida de las basuras en Santander, verdaderamente indigna de un pueblo culto y que quiere presumir de estación veraniega, se hace sin su consentimiento (pues no faltaba más!) y con la protesta de los inspectores municipales de Sanidad, y de usted mismo, exteriorizada en cuantos informes y juntas sanitarias se han celebrado con su asistencia, sin haber conseguido poner en marcha la roñosa máquina administrativa de nuestro Municipio, ni aun siquiera impedir que desaparecieran las tapas metálicas con que por un acuerdo respetado por poco tiempo se obligó a cubrir los carros de la limpieza.



Grupo de corredores que tomaron parte en el cross-country celebrado el domingo último.

(Foto Samot.)

La afirmación de mi Carta abierta de que si yo fuera inspector de Sanidad, cualquiera por veinticuatro horas, los carros de la limpieza pública (por llamarla así), por lo menos en los días de viento Sur intenso, no circularían por Santander, la califica usted de poco elegante en lo que tiene de comparativa y de excesivamente temperamental; es decir, de violento; no he pretendido, amigo Clavero, poner cátedra de elegancia, sino lanzar un grito claro, enérgico y público de protesta contra ese servicio, y ese grito iba dirigido a usted no con intención de molestarle, aunque parece que he tenido esa desdicha, sino porque en usted suponía yo que por razones de sensibilidad, de profesión y de indiscutible y suprema autoridad en la provincia, en materias de higiene, debía de hallar la más eficaz acogida.

Y en cuanto a lo violento del procedimiento, y fuera del alcance de su autoridad, no estamos conformes. Frente a una epidemia tífica o de cólera (y acabamos de pasar una de gripe declarada oficialmente), no solamente usted, jefe sanitario de la provincia, sino un modesto inspector municipal, tiene autoridad superior a la de un alcalde, y puede, si existe peligro para la salud pública, cerrar fuentes, abrevaderos, manantiales o locales públicos, de acuerdo, naturalmente, con la Junta de Sanidad, de la cual es usted principal inspirador. Y esta determinación, que muchas veces se ha tomado, es mucho más grave y perturbadora que la de prohibir en ciertos días los carros de la basura, de que yo hablo.

Es, efectivamente, como usted dice bien, una cuestión de temperamento; usted, cansado de protestar, se cruza de brazos y deja rodar las cosas. Yo, sin que pretenda con esto decir que sea la solución más acertada, hubiera llegado hasta las medidas más radicales o de violencia, compatibles con mi cargo.

Hay una alusión en su contestación a la Casa de Maternidad poco concreta, y que quiero recoger. En la tribuna que usted quiera, Prensa, puesto que aquélla es un organismo oficial y que interesa también al pueblo. Academia de Medicina; a donde usted quiera, le invito a concretarla, independientemente de esta cuestión, puesto que son cosas distintas, en la seguridad de que no había de molestarme lo más mínimo, contando de antemano con su cortesía.

Y nada más; siento que esta contestación haya resultado larga; pero no lamento, antes al contrario, que haya trascendido al público, porque, al fin y al cabo, es a él al que verdaderamente le interesa, y si aun ni con la protesta pública se consigue nada, figurese lo que hubiéramos adelantado con que nuestras cartas se hubieran cruzado cerradas.

Por lo pronto, el público sabe ya de un modo claro, puesto que usted lo dice, que los únicos responsables de que tal situación perdure son los empujados resortes de nuestra máquina administrativa.

Le saludó con todo afecto su amigo y compañero,

C. R. CABELLO

### SANTANDER, CIUDAD TURÍSTICA

#### Hay que educar a la fuerza a quienes hacen gala de su incultura.

Para lograr que sea pronto Santander una de las más atractivas ciudades turísticas no basta con la activa cooperación de las empresas navieras extranjeras que fomentan con sus buques el turismo marítimo. Además, es necesario que haya por acá la debida «educación turística», que exige que, ante todo, y sobre todo, se le dé al visitante la sensación de que se halla en un pueblo fino, correcto, cortés, respetuoso, perfectamente educado. No podemos, pues, consentir, tolear los santanderinos que haya en la capital de la Montaña algunos individuos, de más o de menos edad, ordinarios, incorrectos, descorteses, irrespetuosos, incultos, ineducados.

Lo que viene ocurriendo en Santander, también ocurre en otras capitales. Lo cual no nos consuela, porque el mal de muchos sólo les puede servir de consuelo a los bobos. La Prensa de Zaragoza protesta contra los excesos intolerables de quienes se dedican a producir alborotos en los espectáculos públicos. «De un tiempo a esta parte—dice—se venía registrando en las salas de espectáculos una serie de hechos de muy mal gusto, que obligaban a muchas personas a retraerse de asistir a las funciones. Parecía que se daban cita en esos lugares los elementos más indeseables de la ciudad, que no desperdiciaban la ocasión de hacer alarde de su triste condición de seres insociables, por ineducados y groseros. Los escándalos se repetían con una frecuencia desconsoladora y varias veces tuvo que interrumpirse la representación teatral o la proyección cinematográfica para dar lugar a que intervinieran los agentes de la autoridad. En más de una ocasión denunciábamos estos hechos, que tanto daño hacen al buen nombre de la ciudad, y solicitamos, para atajar el mal, una actuación constante y decidida de la autoridad. Era necesario acabar con ese foco de incivilidad, planteado, precisamente, en el lugar menos adecuado. Había que hacerlo por decoro de la ciudad y para alejar la posibilidad peligrosa del contagio. No es en España donde ocurren únicamente estos casos de barbarie. Otras naciones nos pueden ofrecer ejemplos muy elocuentes. Hace poco tiempo leímos en un periódico que en Méjico, para acabar con los escándalos que se promovían en las plazas de toros, las autoridades habían decidido que se mezclaran entre el público agentes de paisano, para así sorprender a los iniciadores de los sucesos y poder castigarlos con la mayor severidad.»

En Zaragoza se ha emprendido una

activa campaña contra la ineducación y la grosería. Y en estos últimos días han desfilado por la Comisaría de Vigilancia numerosos sujetos detenidos en los teatros y en los cines por promover escándalos. El gobernador civil les ha impuesto fuertes multas. Y esto, también se puede hacer en nuestra ciudad. Antes que volvamos a ser favorecidos por el turismo marítimo, se les debe hacer comprender a los alborotadores, sean pocos o sean muchos, sean niños traviesos o sean mozos mal educados, que no quiere, de ningún modo, la autoridad tolerar sus groserías y que está completamente resuelta a castigarlos severamente. No olvidemos que va a ser Santander una ciudad universitaria veraniega. Será muy lamentable que contraste con la cultura de los sabios y de los estudiantes la incultura de esos individuos a quienes parece que les gusta que se sepa que son una gente inculta.

Pensamos, como la Prensa zaragozana, que la función educadora y recreativa de los espectáculos y la función higiénica de los paseos públicos no deben ser anuladas por los desahogos de los ineducados. Si es preciso, que se recurra en Santander al procedimiento empleado por las autoridades mejicanas para acabar con los escándalos en los espectáculos públicos. Es hora ya de que la energía de la autoridad defienda la fama de pueblo culto de que siempre ha disfrutado, muy merecidamente, la capital de la Montaña.

Siempre que necesite usted elevar el nivel dinámico de su organismo, tome usted VINO ONA.

### LOS DRAMAS DEL CAMINO

#### Se estrella un auto y resultan tres personas heridas.

Ayer mañana venía hacia Santander, procedente del pueblo de Quevedo, un automóvil antiguo, cuyo número de matrícula es muy bajo, conduciendo a cinco personas, en su mayor parte familiares del diputado en Cortes por esta provincia don Lauro Fernández.

El viaje se realizaba sin novedad, hasta llegar al alto de San Mateo, en cuyo momento, y cuando el vehículo se metía en la pendiente, le faltó la dirección, siendo impotente el conductor, Manuel Ruiz y Ruiz, para dominarle, por lo que el coche, libre en medio del camino, comenzó a dar terribles bandazos, rozando primero a un árbol y estrellándose después contra otro del lado opuesto. Todos sus ocupantes cayeron al suelo en confuso montón, levantándose en seguida Manuel Ruiz y Ruiz y Leandro Estorino, y quedando debajo del coche destruido doña Dorothea Sánchez, de sesenta años de edad; Petronilla Fernández, y Mauricio Fernández.

Por fortuna, pasó por allí un camión de servicio público entre aquellos pueblos y recogió a los heridos, que fueron trasladados a la Casa de Salud Valdecilla, donde en seguida fueron atendidos por los médicos de guardia, que apreciaron en doña Dorothea la fractura del cráneo; en Petronilla, contusiones y erosiones en la cabeza, y en Mauricio, heridas diversas de ninguna importancia.

Las dos mujeres heridas quedaron allí hospitalizadas, teniendo que serle practicada a la primera una delicada operación, de la que quedó en estado más satisfactorio; pero dentro de una extrema gravedad.

Mauricio marchó por su pie a su domicilio de esta ciudad.

**BUENAVENTURA R. PARETS**  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

**Fernando Estraña**  
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

**F. CALATAYUD**  
MÉDICO-DENTISTA  
P. PRINCIPE, 6, 1.

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

**EN EL PALACIO PRESIDENCIAL**  
Madrid.—El presidente de la República tuvo esta mañana una numerosa audiencia, y recibió la visita de varias Comisiones.

A las dos menos veinticinco acudió a Palacio el jefe del Gobierno, que estuvo despachando muy brevemente con el presidente de la República, hasta las dos menos diez, en que abandonó la residencia oficial del jefe del Estado.

Ni a la entrada ni a la salida hizo el señor Azafia manifestaciones a los periodistas.

**EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA**  
El jefe del Gobierno recibió, en el Ministerio de la Guerra, la visita de los señores Flores de Lemus y Vergara (don Isidoro).

**DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL PLOMO**

Don Marcelino Domingo, hablando hoy con los periodistas, manifestó que en atención a la intensa y prolongada crisis que está atravesando la industria del plomo, a causa del derumbamiento de los precios de dicho metal en los mercados internacionales, y con objeto de estudiar las medidas más adecuadas que podrán ponerse en práctica para tratar de conjurarlo, ha convocado para el 14 del presente mes a una Conferencia nacional de la industria del plomo.

Esta Conferencia será presidida por el subsecretario de Agricultura, actuando de vicepresidente el director general de Minas, tomando además parte en ella representantes del Consejo Ordenador de la Economía, de la Comisión inspectora de los Sindicatos de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón; representantes de los ingenieros de Minas, de las Cámaras Míneras y de las Sociedades mineras de obreros inscriptos en el Censo social. La Conferencia se reunirá dicho día, a las doce de la mañana, en el Ministerio de Agricultura.

### DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

**De Justicia.**—Admitiendo la dimisión a don Gabriel Martínez de Aragón del cargo de fiscal general de la República.

**De Marina.**—Concediendo un crédito de 45.000 pesetas para la adquisición, por gestión directa, de tres traineras o embarcaciones cubiertas y con motor, destinadas a la vigilancia de la pesca.

Anunciando que en el plazo de quince días, los armadores que deseen vender embarcaciones construidas o en uso para la pesca, para dedicarla a la vigilancia de la pesca, elevarán a la Subsecretaría de la Marina civil sus ofertas, en los extremos que se mencionan.

**De Instrucción pública.**—Anunciando a concurso la vacante de profesor de prácticas y auxiliar de las asignaturas de metalurgia general y siderurgia, Sanidad higiénica y psicología industriales, de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao.

**EL EX DIRECTOR DE SEGURIDAD ENVIA LOS PADRINOS AL DIPUTADO BLASCO IBANEZ**

Como se recordará, en una de las últimas sesiones del Congreso, el diputado radical don Sigfredo Blasco interrumpió al jefe del Gobierno, cuando éste hablaba sobre los sucesos de Casas Viejas, para afirmar que el director general de Seguridad había dado órdenes severísimas al gobernador civil de Valencia para reprimir los sucesos del mes de enero.

Ayer tarde, el señor Menéndez, desgladado ya del cargo oficial que desempeñaba, solicitó de dos amigos íntimos que visitaran al señor Blasco para que, en su nombre, le pidieran una explicación de las palabras que pronunció en la Cámara.

**EL ASUNTO DE LOS GUARDIAS DE ASALTO**

Los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad, observaron, en las primeras horas de la madrugada de hoy, algún revuelo y trataron de enterarse de lo que ocurría.

Parece ser que el director general había llamado a su despacho a algunos oficiales de guardias de Asalto, para pedirles que se retractasen de lo que, por solidaridad con los compañeros arrestados, dicen en un escrito, del que tuvo conocimiento el señor Andrés.

Parece que los oficiales no se mostraron muy propicios a la sugerencia del director general, y por este motivo se ha tomado contra ellos una medida de carácter disciplinario.

Los periodistas visitaron al señor Andrés, al que interrogaron sobre todo esto; pero contestó que nada tenía que decirles.

Insistieron entonces cerca del jefe Superior de Policía, señor Aragonés, el cual contestó en términos parecidos a los del director general.

Un periódico, «La Libertad», dice que, por noticias que le merecen crédito, los periodistas supieron anoche que el nuevo director general de Seguridad había puesto a la firma de los

**La más perfecta.**  
que actualmente se fabrica en motores eléctricos, son los Motores **Westinghouse Linestar**  
SUMINISTROS ELECTRICOS, S. A.  
C. Larreategui, 24. BILBAO.

oficiales del tercer grupo de guardias de Asalto un documento, en el que hacían constar que no era cierto que ellos recibieran severas órdenes, a las que, al parecer, hacen referencia los cinco capitanes en su famoso documento.

Según la persona que facilitó estos informes a los periodistas, los oficiales a que se hace referencia se habían negado a suscribir el documento que les presentaba el director general.

Entonces éste dispuso que marcharan a sus domicilios, en calidad de arrestados, o sea, aplicándoles la misma sanción que en un principio se impuso a los capitanes que firmaron el documento.

**DIEZ TENIENTES DE ASALTO ARRESTADOS**

Según las informaciones que publican los periódicos de la mañana, los reporteros que hacen información en la Dirección general de Seguridad observaron, durante la pasada madrugada, como ya hemos dicho, algún revuelo en aquella Casa.

Se afirmaba que el nuevo director general de Seguridad, don Manuel Andrés, había llamado a su despacho a los oficiales del tercer grupo de las fuerzas de Asalto que habían redactado un documento en el que se solidarizaban con los oficiales arrestados y más tarde detenidos, para que se retractasen de su actitud.

Se añadía también que los oficiales en cuestión no se habían mostrado muy propicios a las sugerencias del director general de Seguridad.

Referen también los periódicos que los informadores intentaron confirmar cuanto se decía alrededor de este asunto cerca del director general de Seguridad, que, según aparece en la información, se limitó a decir que nada había, e idéntico resultado obtuvieron del jefe Superior de Policía, señor Aragonés, al que más tarde visitaron.

En estas circunstancias, los compañeros que hacen información de día en la Dirección general de Seguridad se pusieron al habla, en las primeras horas de la mañana, con el señor Andrés, quien se limitó a manifestarles que el jefe Superior de Policía le había informado que en la Facultad de Farmacia, en la que desde hace algún tiempo reina alguna inquietud entre los alumnos, éstos habían promovido un pequeño incidente e intentado prender fuego a la puerta de dicho Centro docente, lo que se pudo evitar enviándose varios guardias, cuya presencia fué bastante para calmar los ánimos.

Terminada esta noticia, los informadores preguntaron al director general de Seguridad qué había respecto a la información publicada por los periódicos de la mañana acerca de la actitud de los oficiales de Asalto.

El señor Andrés cortó rápidamente la conversación, diciendo que no era muy partidario del diálogo; pero que si alguna noticia había ya la facilitaría, incluso por orden de materia. Ante esta actitud de reserva, los periodistas se despidieron del director general de Seguridad, que, dándoles la mano, exclamó, sonriente:

—¿Estamos entendidos?  
No menos infructuosas fueron las investigaciones que los periodistas realizaron en el resto de la Casa. No obstante, a pesar de las dificultades con que tropezaron para su misión informativa, lograron adquirir datos por su cuenta, muy escasos, por cierto; pero que difieren muy poco de lo que ya han dicho los periódicos de la mañana respecto a la actitud en que se han colocado los oficiales del tercer grupo de las fuerzas de Asalto.

Como consecuencia de ese escrito a que ya hemos hecho referencia, diez tenientes de las fuerzas de Asalto han sido arrestados en sus domicilios, por orden del coronel inspector del Cuerpo de Seguridad.

Con este motivo han circulado diferentes versiones; pero ninguna de ellas ha sido confirmada.

**EN SITUACION DE DISPONIBLE**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular disponiendo que el capitán de Artillería don Arturo Menéndez López, que ha cesado en la Dirección general de Seguridad, y al servicio de otros Ministerios, quede en situación de disponible forzoso en la primera división orgánica.

**MANIFESTACIONES DE DON FERNANDO DE LOS RIOS**

El ministro de Instrucción pública, interrogado por un periodista, ha dicho que ha visto con desagrado el propósito de los estudiantes de plantear una huelga los días 9 y 10 del actual. Además no hay motivo, por cuanto que el Consejo Nacional de Cultura trabaja con gran interés. Es cuestión de unos días, para que las bases del informe—añadió—me sean entregadas. Mi propósito es presentar a las Cortes el problema conjuntamente.

Añadió don Fernando de los Ríos que concibe algunas actividades ingenieriles, y en cuanto al problema del intrusismo, dice que sólo afecta al Ministerio de Instrucción pública por lo que atañe a la justificación del uso del título.

**Vidros planos de todas clases y colocación de los mismos.**

**RAMON D. TEJERO**  
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

**Notas necrológicas.**

El inesperado fallecimiento de la distinguida y bondadosa señora doña Pilar Basaras de Iturralde causó el domingo general sentimiento en muchos hogares santanderinos, unidos por lazos de parentesco o de amistad con la finada.

El traslado de los restos mortales, desde su domicilio al cementerio de Ciriego, constituyó una nota saliente de duelo, formando en el cortejo fúnebre representaciones de todas las clases sociales de la población, prueba inequívoca del respeto y de las muchas simpatías con que cuenta entre nosotros la familia Basaras-Iturralde, y que con tan triste motivo se pusieron de relieve.

Muchas y muy estimadas pruebas de afecto están recibiendo con ocasión de tan dolorosa desgracia, que ha llenado de luto un hogar muy conocido, los hermanos de la finada, don Máximo Basaras, prestigioso industrial joyero santanderino, y don Enrique Basaras, estimados amigos nuestros, a los que, así como al esposo de la finada, don Angel Iturralde, empleado de la Compañía Trasatlántica Española, y demás familiares, acompañamos en estas horas de justo dolor por la irreparable pérdida que les ha sumido en el mayor de los desconuelos.

A la avanzada edad de setenta y ocho años falleció ayer, en Santa Cruz de Igüña, la respetable señora doña Lorenza García Macho, viuda de Zorita, dejando a su numerosa familia sumida en el mayor pesar.

A toda ella, y singularmente a sus hijos, don Antonio, doña Inés, don Joaquín y don José, testimoniamos la participación que tomamos en su duelo por tan sensible e irreparable desgracia, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su pena.

Después de recibir los Santos Sacramentos dejó ayer de existir en esta capital la distinguida señora doña Rosa Guillén Pérez, que gozaba de numerosas simpatías por sus virtudes y afable trato.

A su desconsolado esposo, don José Castillo Pozo, carabineiro, retirado; hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

**TEATRO PEREDA**  
A las 7 y 10,30  
**GRAN EXITO**  
de la interesante producción FOX  
**LA VIDA ES UN AZAR**  
por Warner Baxter y Karen Morley.  
Butaca: Tarde, 1,50; noche, 1 pta.

**GRAN CINEMA**  
HOY, MIÉRCOLES, MODA  
Ni nieblas, ni lluvias, ni fríos, ni las tinieblas de la noche, arrebatarán a los  
**HOMBRES SIN MIEDO**  
EL MEJOR FILM DE AVIACION,  
en el que se han registrado los más aparatosos y trágicos accidentes, realizado con la colaboración de los pilotos y aparatos del Correo Aéreo Intercontinental de América  
MUY PRONTO:  
UNA GRAN PRODUCCION U. F. A.  
**TUMULTOS**



Con el resfriado empieza la gripe y la gripe trae a menudo complicaciones peligrosas. Córtete el camino tomando **ASPIRINA**. Pero fíjese en la Cruz Bayer.

**Aspirina**

**IMPRESIONES DEL DIA**  
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)  
(Por teléfono.)

Madrid.—El Parlamento lleva en crisis moral varios días. No hay medio de que la Cámara Constituyente siga funcionando con principios inconciliables.

Otra vez, al reanudarse hoy la semana parlamentaria, se han extinguido los cadáveres de Casas Viejas; se ha dado lectura de documentos, se han leído actas contradictorias y ha sido el propio presidente del Consejo, desde la cabecera del banco azul, quien no tuvo inconveniente en notificar a la Cámara que el capitán Rojas, en declaraciones formuladas en Cádiz ante la Comisión parlamentaria, se había declarado autor de extralimitaciones que no pudo recibir del Gobierno. Y como si no existieran autoridades judiciales que puedan someter al rigor de la ley a los culpables, casi íntegra se ha invertido la sesión en este desdichado problema.

Contra el Gobierno, y así lo reconocen las oposiciones, no ha aparecido una sola prueba que demuestre su responsabilidad en lo que respecta a órdenes conminatorias.

Es posible que esta misma noche, para evitar que el pleito siga interpuesto en el hemiciclo como un atolladero, se adopten en el seno de las minorías gubernamentales algunos acuerdos relacionados con la urgente necesidad de seguir nuevos rumbos que justifiquen la actuación de unas Cortes constituyentes en su peculiar función, para que no aparezcan ante el país como un instrumento inútil, al igual que un arma mellada.

Lo ocurrido en Casas Viejas exige la depuración y esclarecimiento de tan lamentables sucesos; pero ya es hora de ir pensando en desplazar el pleito del hemiciclo, por el propio prestigio del régimen y del Parlamento.

Y entretanto, en este movimiento cíclico de las eternas historias de las dictaduras, ayer en Rusia, después en Italia, así irradiando en otros países, ya está funcionando plenamente en Alemania, dejándose sentir con más intensidad después de las elecciones del domingo.

En varios Estados federales, el bloque fascista dictatorial quiere asumir los poderes y encuentra resistencia, sobre todo en Brema, Esse, Sajonia y Baviera.

Ante la negativa del Senado de Brema de presentar la dimisión, el ministro del Interior del Reich ha designado para el cargo de director de Policía al doctor Nadgett, una de las figuras destacadas de los nazis. El Senado ha dimitido en pleno.

De los asuntos de Policía del Estado de Esse, el Gobierno alemán ha encargado al doctor Müller, y para mantener el orden en otros Estados federales, se ha empezado a dictar órde-

nes después de la reunión del Gabinete, presidida esta noche por Hitler.

El Reichstag se reunirá fijamente en la iglesia de la guarnición de Postdam, del 3 al 8 de abril.

El mundo, lógicamente, observa inquieto y estupefacto lo que viene ocurriendo en Alemania.

De madrugada llegan a Madrid noticias de que en la frontera de Polonia, quizá el país sobre el que se lanzan las miradas de Alemania, bajo el imperialismo de Hitler, se han reforzado las fuerzas de Policía.

También en los telegramas de ayer y hoy llegan noticias de suma gravedad por lo que afecta a la intervención de los militares en Grecia en las contiendas políticas de su país, arrojando el peso de las armas que les confiara la nación en los platillos de la balanza constitucional.

En Grecia, después de la dictadura de Pangalos, fracasada, como todas, volvió a producirse en julio de 1931 una amenaza de pronunciamiento militar. En mayo de 1932 actuaron las Juntas de oficiales, ejerciendo coacciones y amenazando con proclamar otra dictadura militar si no se formaba un Gobierno de coalición, presidido por uno de los jefes de las fracciones pseudo-liberales.

Ha seguido desde entonces Grecia en una situación económica y financiera en extremo difícil, demostrándolo el precio de sus primeras materias y sus productos agrícolas, con todas las hondas repercusiones, agravado por la carencia de divisas el aniquilamiento del crédito nacional.

Y así se llegó al domingo, en que, a juzgar por los antecedentes de los telegramas, se atribuía la victoria electoral de los Partidos griegos de oposición como un triunfo esencialmente monárquico, y entonces el general Plastiras realizó una supuesta maniobra republicana para eludir el fallo popular.

En los Balcanes no es posible identificar la oposición inevitable contra los métodos de Venizelos con un pretendido desafecto del pueblo griego hacia la República; pero hay en Grecia factores económicos y sociales que hoy en las Cancillerías se tienen muy en cuenta, por la influencia que ejercen en la marcha de la política.

**HERRERO**

**R. MAZA MADRAZO**  
Especialista en pulmones y corazón  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de diez y media a una y de 5 a 5.  
BURGOS, 3. PRAL. TELEFONO 5626.

**Santiago García Quintanilla**  
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.  
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

**Y... ¿tendremos que aplaudir a quien nos eche a pedir?...**

—Dice la Prensa de La Coruña: «Ayer visitó don Daniel Alvarez al señor alcalde y le entregó la lista de los cincuenta buques que harán escala en La Coruña desde el dos de mayo hasta el tres de octubre próximos, conduciendo excursiones de turistas de distintos países, que vienen a conocer España. Figuran entre estos buques el «Cap Polonio», el «Empress of Australia», el «Adriatic» y el «Ardeola». Como se ve, se acerca una gran intensificación de la corriente turística en nuestro puerto...» Y supongo yo que esos cincuenta buques vendrán también al puerto de Santander, porque todos los turistas querrán visitar la cueva de Altamira, para conocer los orígenes del cavernicolismo...

—«Ya no me ilusiona nada!... Desde que don Indalecio Prieto ha dicho en el Parlamento que la línea Santander-Mediterráneo es un desastre económico y que mientras él sea ministro de Obras públicas no se construirá el séptimo trozo, para mí ni hay esperanzas ni hay consuelos ni hay ilusiones... Si cualquier día se dice que la verdadera capilla sexta del arte rupestre está en Portugalete, yo me encogeré de hombros y diré: «Buano, pues... vete a Bilbao, querido turista inglés...»

—«Se acabó nuestra influencia!... ¡Ya no somos nada, López!... ¡Ha triunfado la estrategia de los enemigos del ferrocarril estratégico!...»

—«Un desastre la línea, Santander-Mediterráneo!...»

—«Y, ¿qué?... En el presente momento histórico ¿hay algo en España que no sea un desastre?... ¿Que nos echan a pedir?... ¿Que nos echen!... Alemania es uno de los países más adelantados del mundo. Y, sin duda para demostrar que con los adelantos no se adelanta nada, en Berlín el arte de pedir ha llegado al grado máximo del perfeccionamiento... En el «Heraldo de Madrid» he leído una crónica que entristece profundamente. La firma el señor Alvar. Dice este señor que no se puede dar un paso por las calles de Berlín sin encontrarse con una persona que pide una limosna. Los músicos y los cantores ambulantes abundan extraordinariamente. Los miles y miles de pobres berlineses van correctamente vestidos. Muchos de ellos son estudiantes. Abundan también las muchachas, bien vestidas, que ofrecen cualquier baratija a cambio de una limosna. Millares de pobres suben a los pisos. Piden una taza de té, un poco de pan, un poco de carbón... Con la circunstancia de que los partidos políticos también piden...»

—No me chocaba... Para eso precisamente ha sido creada la política... Para pedir la Luna...

—Grupos de nazis, de pangermanistas y de cascos de acero piden en las calles ¡una limosnita para sus partidarios!... Y en Berlín, según dice el señor Alvar, las gentes que piden no se sienten humilladas. ¡No es suya la culpa si no encuentran trabajo!... Nosotros tenemos derecho a pedir limosna, porque será difícil que encontremos trabajo si, como en otros tiempos se creyó que el hecho de que los trasatlánticos españoles tuviesen en el puerto de Santander la cabeza de la línea era un desastre y que la importación por el puerto de la capital de la Montaña de los garbanzos mejicanos y del bacalao noruego era otro desastre, se cree en los tiempos presentes que es un desastre la línea Santander-Mediterráneo y que es otro desastre la rebaja de las tarifas de Alar a Santander y que es otro desastre eso de que nos dejen vivir, de lo nuestro, a los santanderinos...

—Bueno ¿y a quién pediremos?

—A pesar de tanto y tanto desastre, se calcula que todavía quedan en nuestra provincia unos veintiséte individuos que pueden disponer todos los días de una perra gorda... Y le advierto que estos veintiséte individuos ingresarán en la cofradía de los mendigos forzosos el día en que se diga que la industria ganadera montañesa es otro desastre y que hay que permitir la libre importación del ganado extranjero, por el puerto de Bilbao...

—¿De manera que en Alemania hay muchísima gente parada?...

—Parada no, porque anda pidiendo por la calle, y el movimiento se demuestra andando... Y está resultando que en estos tiempos en que se quiere prescindir en absoluto de la caridad cristiana, hay que aceptar y hay que poner en práctica, en las vías públicas, la teoría de León trece, que dijo: «Las desigualdades de la condición social que dependen de la injusticia de las leyes, pueden y deben ser remediadas con medios humanos...» Y lo más triste es que en Alemania se dedican a la mendicidad muchos, muchísimos jóvenes que todavía no han cumplido los veinticinco años... Vea usted qué porvenir se le ofrece a la juventud en los países más adelantados... Mucha instrucción gratuita... Muchas Universidades... Muchas Escuelas de Artes y Oficios... Muchos centros políticos... Mucho de «¡paso al talento!...» Y al talento lo que le pasa es que tiene más hambre que el perro de un volatinero... No hay trabajo para quienes desean vivir hon-

radamente. Pero si lo hay para los profesionales del crimen. Ya tiene Alemania otro vampiro, que opta por la jornada de las catorce horas... Esuche usted, si le place... «Dortmund. Ha sido detenido un vampiro, autor de numerosos crímenes, tan atroces como los que cometió el tristemente célebre Kuersten, el famoso vampiro de Dusseldorf. El nuevo asesino se llama Augusto Scheer, y ha confesado que asesinó a un taxista para robarle el dinero que llevaba y a una joven dactilógrafa, de cuyos ahorros se apropió el activo criminal, que despedazó y enterró los restos mortales de la pobre taquimeca. Se habla de cientos de crímenes cometidos por la nueva fiera humana.»

—«¿Qué va a pasar en este mundo? —No podrán ganarse el pan los buenos, que lanzarán los más profundos suspiros, y sólo trabajarán ¡los vampiros!...»

**NOSTRADAMUS**  
**TOS**  
CAMELOS PECTORALES CENARRO  
DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO  
Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.

**Teatros y Salones**  
Teatro Pereda.

«LA VIDA ES UN AZAR»  
Comedia dramática con asunto de fondo muy humano, acción muy movida y episodios engarzados con habilidad para mantener el interés de los espectadores, la película titulada «La vida es un azar», que se proyectó ayer, en el Teatro Pereda, obtuvo el beneplácito del público y cautivó su atención.

Quizá no esté muy justificado el título, porque lo mismo que el que lleva podría tener otro cualquiera; pero éste es achaque de muchas películas por azares de la traducción o de las traducciones sucesivas, y acaso también por el deseo de explicar, de encontrar algo que sea llamativo.

El reparo no tiene importancia mayor en este caso, pues lo importante es que el film entretenga y emocione, y esto se consigue muy cumplidamente en el estrenado ayer.

Warner Baxter y Karen Morley, protagonistas, acusaron una personalidad muy destacada, y consiguieron que el público fijara en ellos su atención, reconociéndolos como artistas excelentes y de seguro porvenir.

**LAS NOTICIAS**

**DETENCIONES**  
Los guardias de Seguridad detuvieron ayer, por la tarde, a Gonzalo Fernández y a otro individuo, a quienes sorprendieron pegando pasquines en el paseo de Pereda. Los pasquines tenían de encabezamiento: C. N. T., y carrecian de pie de imprenta.

En el asunto interviene el Juzgado.

**L. CUESTA** San José, 18. (ATENCIÓN).  
Fiel y secretas. De 10 a 12 y de 4 a 7.  
Del Dispensario Oficial Antivivéreo, por oposición.

**LA ROBAN LA DENTADURA**

Una joven tanguista, llamada Justa Gómez, que habita en la calle de Ruamemor, 20, llegó hace días a Santander, en compañía de un sujeto llamado Primitivo Rodríguez. Ayer, éste le pidió veinticinco pesetas, y como no se las diese, la dio un terrible golpe en la cabeza y un puntapié en el pecho que la privaron del sentido.

Cuando volvió en sí, el amante y su amigo Moisés habían desaparecido, llevándose con ellos la dentadura de la tanguista, valorada en docientas pesetas.

**Luis Ruiz Zorrilla** MEDICO  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2636

**ASCENSO MERECIDO**

Recientemente ha sido ascendido a jefe de Negociado del Cuerpo Pericial de Aduanas nuestro querido amigo don Celestino de Noriega, que ha conseguido, a petición propia, continuar en el cargo de administrador de la Aduana de Requejada.

Enhorabuena.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA ROSA GUILLÉN PEREZ**  
falleció el día 7 de marzo de 1933  
A LOS 55 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su esposo don José Castillo Pozo (carabineiro, retirado); hijos políticos, don Juan, don José y Francisco; hijas políticas, doña Casanueva, doña Inés y doña Angeles; sobrinos, don Antonio, don Jaime, cona María y doña Carmen (suscenas); nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro, desde la casa mortuoria, General Espartero, 11, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Santander, 8 de marzo de 1935.  
La misa de alma se dirá mañana, jueves, a las ocho, en la parroquia de Santa Lucía.

**UN DERROCHE DE INGENIO**  
**EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA**  
EN ESPAÑOL  
Estreno, sábado, 18, en el TEATRO PEREDA

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La mayor parte de la sesión se consumió en un nuevo debate acerca de los sucesos de Casas Viejas.

Seguio la discusión del proyecto de Congregaciones, aprobándose el artículo primero.

Fue leído a la Cámara el proyecto de responsabilidad criminal del presidente de la República.

## ANUNCIO DE LA DECLARACION MINISTERIAL

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara los señores Azaña, Casares Quiroga y Prieto, quienes conferenciaron un momento. Cuando se hallaban reunidos llegó el señor Besteiro, que les dio cuenta del programa parlamentario de hoy. Como don Manuel Azaña tuviera conocimiento de que Ortega y Gasset (E.) tenía el propósito de presentar una nueva proposición sobre los sucesos de Casas Viejas, expresó al señor Besteiro el acuerdo del Consejo de ministros de hacer hoy una declaración de Gobierno desde el banco azul con referencia a todos los acontecimientos que se han desarrollado últimamente, rogándole consecuentemente que cualquier proposición incidental que se presentara con relación a estos asuntos no fuese leída en la Cámara hasta que el Gobierno haya hecho la declaración que se proponía hacer.

Así lo ofreció el señor Besteiro, que abandonó seguidamente el despacho de ministros.

## Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLÓGICO. LEALTAD, 7, 4.ª (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

## CONVERSACIONES EN LOS PASILLOS

Los señores Maura y Vergara, subsecretario éste de Hacienda, hablaron en los pasillos de la Cámara de la sesión de esta tarde y sus derivaciones. —Le ruego que domine los nervios —dijo el señor Vergara— durante la sesión de hoy, y escuche hasta el final. Está atento, porque es posible que algunas cosas de las que hoy se digan desde el banco azul le dejen estupefacto.

A esto contestó el señor Maura: —A mí lo que me exaspera y me desconpone es la contemplación de las injusticias; pero si el Gobierno toma determinaciones justas, será el primero en no regatearle el aplauso.

## NO HAY CUESTION PERSONAL

Esta tarde circuló en los pasillos del Congreso el rumor de que entre el ex director general de Seguridad señor Menéndez y el diputado radical Sigrifido Blasco había surgido un incidente personal a consecuencia de las manifestaciones que hizo el segundo en el discurso que pronunció en las Cortes durante el debate por los sucesos de Casas Viejas.

En esas manifestaciones atribuyó Blasco a Menéndez determinadas órdenes en relación con el movimiento de enero en Valencia que aquél no había dado.

Los periodistas interrogaron a Sigrifido Blasco acerca de este rumor, y contestó que carecía de fundamento, porque él no había hecho acusación alguna contra el señor Menéndez.

Esto hace creer que no habrá cuestión personal.

## Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

## INFORMACION DEL MINISTERIO DE ESTADO

Han sido invitados por la Sociedad de las Naciones, para tomar parte en las conversaciones que se celebrarán en Madrid, en la semana del 3 al 10 de mayo próximo, en representación de la cultura española, los señores Ortega y Gasset (don José), doctor Marañón y Pérez de Ayala.

Además ha sido invitado, en representación de la cultura hispanoamericana, el señor Estrada, embajador de México en Madrid.

A estas conversaciones asistirán destacadas personalidades extranjeras, entre ellas el célebre inventor italiano Marconi.

Con una conferencia, a cargo del cónsul español en Nueva Orleans, acerca de la civilización y cultura española, se inauguró ayer la nueva Asociación Cultural Española, cuyo objeto es dar a conocer las obras de la España contemporánea y los fundamentos de su civilización.

Hablaron también los señores Parier y Baños, sobre la labor cultural y creación de nuevas escuelas en la República española.

## EL ASUNTO DE LOS OFICIALES DE ASALTO

En la Dirección de Seguridad se ha estado esta noche mayor actividad que de ordinario. Se presentaron a tomar posesión de sus cargos algunos nuevos oficiales de Asalto.

Como circulase el rumor de que algunos oficiales habían firmado un acta solidarizándose con los cinco capitanes, había expectación entre los periodistas.

Desde luego, se pudo comprobar que en prisiones militares no había ingresado esta noche ningún detenido.

un comisario que le represente en ellas.

La celebración de la vista tendrá lugar dentro de los cinco días siguientes, limitándose a examinar el cumplimiento o no de los requisitos constitucionales del acuerdo.

En el término de dos días el Tribunal de Garantías adoptará cualquiera de estas dos resoluciones: continuar el procedimiento de admisión o devolver al Congreso los documentos recibidos, y declarar ilegales los acuerdos por no haberlos adoptado con arreglo a los trámites expuestos.

Si el Congreso no subsanara los dos defectos expresados, en el plazo de quince días, se entenderá abandonada la acusación.

Si el Tribunal de Garantías acuerda proseguir la tramitación, requerirá a las partes, dándolas diez días para que auzcan datos, realicen diligencias, etcétera.

Todo ello será entregado al ponente, que dispondrá de otros diez días para estudiar lo actuado, y en su consecuencia, acordará lo que estime pertinente.

El ponente dará cuenta al pleno de todo lo actuado, y éste, a su vez, remitirá copia a las partes para su conocimiento, dándolas diez días de plazo.

Al cabo de estos diez días, en el plazo de cinco, comenzará la vista con el informe del vocal de la Comisión parlamentaria designado al efecto, y

después, el del comisario del presidente de la República.

El Tribunal se tomará diez días para resolver sobre la admisión de la causa, y en caso de empate decidirá el presidente.

Acordadas la notificación y admisión, el tribunal declarará destituido al presidente de la República y le procesará, sin ulterior recurso, nombrando un vocal instructor, contra cuyos acuerdos cabe recurso ante el pleno.

El sumario será secreto, y cuando el instructor lo estime necesario dará cuenta del mismo a la Comisión de las Cortes por tres días.

Aprobada el acta de notificación del sumario, el tribunal declarará abierto el juicio oral. Este se desarrollará por el procedimiento común, y una vez terminado, el tribunal dictará sentencia en el término de cinco días.

No podrá imponerse mayor sanción que la prevista en las leyes penales vigentes.

La sentencia se ejecutará el mismo día de su publicación.

La responsabilidad por el delito de infracción de obligaciones constitucionales no podrá ser exigida durante el mandato y entenderá en ello el tribunal en pleno, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal.

El jefe del GOBIERNO: Su señoría ha dado la prueba más palmaria de lo contrario leyendo la declaración del capitán Rojas. Yo no voy a tomar en serio la afirmación de que el Gobierno sabía lo ocurrido. Ese delegado del gobernador no sabemos si era oficial u oficioso, e ignoro por qué se ha llamado.

GUERRA DEL RIO: Ha declarado ante el gobernador de Cádiz.

El jefe del GOBIERNO: Lo ignoraba.

GUERRA DEL RIO: El Gobierno lo ignora todo en esta materia.

El jefe del GOBIERNO: Entonces este gobernador ha incurrido en responsabilidad. Hasta el 14 de febrero el Gobierno no tuvo noticia de nada anormal, ni de ese delegado del gobernador, actor en los sucesos, que vino a declarar a Madrid ante el director general.

Desde aquel día comenzó a actuar un Juzgado especial ¿Qué interés vamos a tener en recoger nada? Lo que dijo, yo lo mantengo. Del Gobierno no han partido órdenes semejantes.

Voy a dar una explicación a la Cámara, no una justificación. Si al Gobierno se le hubiera dicho que había muerto un hombre en forma extraña, hubiera entrado en dudas; pero se le dice que han sido ejecutadas quince o veinte personas, y por monstruosos lo desecho y fué preciso que el inspector de Tribunales, señor Granados, a su regreso, me dijera qué podía haber ocurrido para que yo abrigara la sospecha.

Hay que averiguar si esas órdenes existían y quién las dió, y el papel de los jueces no corresponde al Gobierno. Nosotros no rehuimos ninguna responsabilidad; pero para pediría al Gobierno se necesitan pruebas fehacientes, no discursos políticos.

ORTEGA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

MARTINEZ BARRIOS afirma que de lo de Casas Viejas se conocen muchas versiones; pero se desconoce la del Gobierno, y sería muy interesante conocerla, para que luego no escoja la que mejor le convenga. Fide que se exponga la versión oficial a partir del 13 de enero.

Afirma que está convencido de que el Gobierno no ha dado esas órdenes; pero no es posible que haya ignorado tanto tiempo lo ocurrido.

Dice que nunca le ha movido el provocar la crisis, y dice que los votos de confianza sólo sirven de regalo a los enemigos de la República, pues ven que con ello queda identificado el régimen y el Gobierno con sus errores.

Termina diciendo que debe hacerse justicia con los autores materiales y morales de lo ocurrido.

El jefe del GOBIERNO rectifica, diciendo que la opinión del Gobierno ha sido repetidamente expuesta; pero ante el confusionalismo habrá que aceptar lo que resulte del sumario.

En lo referente al delegado del gobernador de Cádiz, afirma que no sabía que existiese.

MAURA: El hecho de no haberse enterado es bastante responsabilidad.

El jefe del GOBIERNO continúa diciendo que aceptó la dimisión del director de Seguridad por estimarla oportuna después de las declaraciones prestadas.

Niega al voto de confianza la significación dada por Martínez Barrios, y afirma que si los diputados estiman que el Gobierno se ha equivocado, pueden votar con arreglo a su conciencia.

Termina diciendo que nunca ha tratado de identificar al Gobierno con la República, e insiste en que los diputados manifiesten con libertad su opinión. (Grandes aplausos.)

MARTINEZ BARRIOS rectifica brevemente.

LAMAMIE dice que cuando estuvo en Casas Viejas se convenció de que hubo fusilamientos, pero no dijo nada para evitar que se creyera era una maniobra monárquica.

EL PRESIDENTE da por terminada esta discusión, y anuncia que se va a proseguir el proyecto de Congregaciones; pero como el salón se queda solitario, se suspende la sesión a las ocho y media de la noche.

El presidente de la CÁMARA: ¿Esos documentos son auténticos?

ORTEGA: Sí; les faltan aún las firmas, pero serán firmados.

EL PRESIDENTE: Pues los enviaré al fiscal de la República.

El jefe del GOBIERNO: No voy a aquilatar la responsabilidad del capitán Tal o del teniente Cual. Habiendo sido leída el acta de los citados capitanes, insisto en que el asunto está liquidado y la indisciplina ha sido corregida benévolamente.

La responsabilidad de un individuo no puede recaer sobre el Cuerpo a que pertenece.

Lee varias declaraciones de jefes de Asalto, en las que niegan rotundamente que hayan recibido órdenes en el sentido que indica el capitán Rojas.

M. MARTINEZ-CONDE

CIURUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

después, el del comisario del presidente de la República.

El Tribunal se tomará diez días para resolver sobre la admisión de la causa, y en caso de empate decidirá el presidente.

Acordadas la notificación y admisión, el tribunal declarará destituido al presidente de la República y le procesará, sin ulterior recurso, nombrando un vocal instructor, contra cuyos acuerdos cabe recurso ante el pleno.

El sumario será secreto, y cuando el instructor lo estime necesario dará cuenta del mismo a la Comisión de las Cortes por tres días.

Aprobada el acta de notificación del sumario, el tribunal declarará abierto el juicio oral. Este se desarrollará por el procedimiento común, y una vez terminado, el tribunal dictará sentencia en el término de cinco días.

No podrá imponerse mayor sanción que la prevista en las leyes penales vigentes.

La sentencia se ejecutará el mismo día de su publicación.

La responsabilidad por el delito de infracción de obligaciones constitucionales no podrá ser exigida durante el mandato y entenderá en ello el tribunal en pleno, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal.

El jefe del GOBIERNO: Su señoría ha dado la prueba más palmaria de lo contrario leyendo la declaración del capitán Rojas. Yo no voy a tomar en serio la afirmación de que el Gobierno sabía lo ocurrido. Ese delegado del gobernador no sabemos si era oficial u oficioso, e ignoro por qué se ha llamado.

GUERRA DEL RIO: Ha declarado ante el gobernador de Cádiz.

El jefe del GOBIERNO: Lo ignoraba.

GUERRA DEL RIO: El Gobierno lo ignora todo en esta materia.

El jefe del GOBIERNO: Entonces este gobernador ha incurrido en responsabilidad. Hasta el 14 de febrero el Gobierno no tuvo noticia de nada anormal, ni de ese delegado del gobernador, actor en los sucesos, que vino a declarar a Madrid ante el director general.

Desde aquel día comenzó a actuar un Juzgado especial ¿Qué interés vamos a tener en recoger nada? Lo que dijo, yo lo mantengo. Del Gobierno no han partido órdenes semejantes.

Voy a dar una explicación a la Cámara, no una justificación. Si al Gobierno se le hubiera dicho que había muerto un hombre en forma extraña, hubiera entrado en dudas; pero se le dice que han sido ejecutadas quince o veinte personas, y por monstruosos lo desecho y fué preciso que el inspector de Tribunales, señor Granados, a su regreso, me dijera qué podía haber ocurrido para que yo abrigara la sospecha.

Hay que averiguar si esas órdenes existían y quién las dió, y el papel de los jueces no corresponde al Gobierno. Nosotros no rehuimos ninguna responsabilidad; pero para pediría al Gobierno se necesitan pruebas fehacientes, no discursos políticos.

ORTEGA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

MARTINEZ BARRIOS afirma que de lo de Casas Viejas se conocen muchas versiones; pero se desconoce la del Gobierno, y sería muy interesante conocerla, para que luego no escoja la que mejor le convenga. Fide que se exponga la versión oficial a partir del 13 de enero.

Afirma que está convencido de que el Gobierno no ha dado esas órdenes; pero no es posible que haya ignorado tanto tiempo lo ocurrido.

Dice que nunca le ha movido el provocar la crisis, y dice que los votos de confianza sólo sirven de regalo a los enemigos de la República, pues ven que con ello queda identificado el régimen y el Gobierno con sus errores.

Termina diciendo que debe hacerse justicia con los autores materiales y morales de lo ocurrido.

El jefe del GOBIERNO rectifica, diciendo que la opinión del Gobierno ha sido repetidamente expuesta; pero ante el confusionalismo habrá que aceptar lo que resulte del sumario.

En lo referente al delegado del gobernador de Cádiz, afirma que no sabía que existiese.

MAURA: El hecho de no haberse enterado es bastante responsabilidad.

El jefe del GOBIERNO continúa diciendo que aceptó la dimisión del director de Seguridad por estimarla oportuna después de las declaraciones prestadas.

Niega al voto de confianza la significación dada por Martínez Barrios, y afirma que si los diputados estiman que el Gobierno se ha equivocado, pueden votar con arreglo a su conciencia.

Termina diciendo que nunca ha tratado de identificar al Gobierno con la República, e insiste en que los diputados manifiesten con libertad su opinión. (Grandes aplausos.)

MARTINEZ BARRIOS rectifica brevemente.

LAMAMIE dice que cuando estuvo en Casas Viejas se convenció de que hubo fusilamientos, pero no dijo nada para evitar que se creyera era una maniobra monárquica.

EL PRESIDENTE da por terminada esta discusión, y anuncia que se va a proseguir el proyecto de Congregaciones; pero como el salón se queda solitario, se suspende la sesión a las ocho y media de la noche.

El presidente de la CÁMARA: ¿Esos documentos son auténticos?

ORTEGA: Sí; les faltan aún las firmas, pero serán firmados.

EL PRESIDENTE: Pues los enviaré al fiscal de la República.

El jefe del GOBIERNO: No voy a aquilatar la responsabilidad del capitán Tal o del teniente Cual. Habiendo sido leída el acta de los citados capitanes, insisto en que el asunto está liquidado y la indisciplina ha sido corregida benévolamente.

La responsabilidad de un individuo no puede recaer sobre el Cuerpo a que pertenece.

Lee varias declaraciones de jefes de Asalto, en las que niegan rotundamente que hayan recibido órdenes en el sentido que indica el capitán Rojas.

M. MARTINEZ-CONDE

CIURUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

después, el del comisario del presidente de la República.

El Tribunal se tomará diez días para resolver sobre la admisión de la causa, y en caso de empate decidirá el presidente.

Acordadas la notificación y admisión, el tribunal declarará destituido al presidente de la República y le procesará, sin ulterior recurso, nombrando un vocal instructor, contra cuyos acuerdos cabe recurso ante el pleno.

El sumario será secreto, y cuando el instructor lo estime necesario dará cuenta del mismo a la Comisión de las Cortes por tres días.

Aprobada el acta de notificación del sumario, el tribunal declarará abierto el juicio oral. Este se desarrollará por el procedimiento común, y una vez terminado, el tribunal dictará sentencia en el término de cinco días.

No podrá imponerse mayor sanción que la prevista en las leyes penales vigentes.

La sentencia se ejecutará el mismo día de su publicación.

La responsabilidad por el delito de infracción de obligaciones constitucionales no podrá ser exigida durante el mandato y entenderá en ello el tribunal en pleno, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal.

El jefe del GOBIERNO: Su señoría ha dado la prueba más palmaria de lo contrario leyendo la declaración del capitán Rojas. Yo no voy a tomar en serio la afirmación de que el Gobierno sabía lo ocurrido. Ese delegado del gobernador no sabemos si era oficial u oficioso, e ignoro por qué se ha llamado.

GUERRA DEL RIO: Ha declarado ante el gobernador de Cádiz.

El jefe del GOBIERNO: Lo ignoraba.

GUERRA DEL RIO: El Gobierno lo ignora todo en esta materia.

El jefe del GOBIERNO: Entonces este gobernador ha incurrido en responsabilidad. Hasta el 14 de febrero el Gobierno no tuvo noticia de nada anormal, ni de ese delegado del gobernador, actor en los sucesos, que vino a declarar a Madrid ante el director general.

Desde aquel día comenzó a actuar un Juzgado especial ¿Qué interés vamos a tener en recoger nada? Lo que dijo, yo lo mantengo. Del Gobierno no han partido órdenes semejantes.

Voy a dar una explicación a la Cámara, no una justificación. Si al Gobierno se le hubiera dicho que había muerto un hombre en forma extraña, hubiera entrado en dudas; pero se le dice que han sido ejecutadas quince o veinte personas, y por monstruosos lo desecho y fué preciso que el inspector de Tribunales, señor Granados, a su regreso, me dijera qué podía haber ocurrido para que yo abrigara la sospecha.

Hay que averiguar si esas órdenes existían y quién las dió, y el papel de los jueces no corresponde al Gobierno. Nosotros no rehuimos ninguna responsabilidad; pero para pediría al Gobierno se necesitan pruebas fehacientes, no discursos políticos.

ORTEGA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

MARTINEZ BARRIOS afirma que de lo de Casas Viejas se conocen muchas versiones; pero se desconoce la del Gobierno, y sería muy interesante conocerla, para que luego no escoja la que mejor le convenga. Fide que se exponga la versión oficial a partir del 13 de enero.

Afirma que está convencido de que el Gobierno no ha dado esas órdenes; pero no es posible que haya ignorado tanto tiempo lo ocurrido.

Dice que nunca le ha movido el provocar la crisis, y dice que los votos de confianza sólo sirven de regalo a los enemigos de la República, pues ven que con ello queda identificado el régimen y el Gobierno con sus errores.

Termina diciendo que debe hacerse justicia con los autores materiales y morales de lo ocurrido.

El jefe del GOBIERNO rectifica, diciendo que la opinión del Gobierno ha sido repetidamente expuesta; pero ante el confusionalismo habrá que aceptar lo que resulte del sumario.

En lo referente al delegado del gobernador de Cádiz, afirma que no sabía que existiese.

MAURA: El hecho de no haberse enterado es bastante responsabilidad.

El jefe del GOBIERNO continúa diciendo que aceptó la dimisión del director de Seguridad por estimarla oportuna después de las declaraciones prestadas.

Niega al voto de confianza la significación dada por Martínez Barrios, y afirma que si los diputados estiman que el Gobierno se ha equivocado, pueden votar con arreglo a su conciencia.

Termina diciendo que nunca ha tratado de identificar al Gobierno con la República, e insiste en que los diputados manifiesten con libertad su opinión. (Grandes aplausos.)

MARTINEZ BARRIOS rectifica brevemente.

LAMAMIE dice que cuando estuvo en Casas Viejas se convenció de que hubo fusilamientos, pero no dijo nada para evitar que se creyera era una maniobra monárquica.

EL PRESIDENTE da por terminada esta discusión, y anuncia que se va a proseguir el proyecto de Congregaciones; pero como el salón se queda solitario, se suspende la sesión a las ocho y media de la noche.

El presidente de la CÁMARA: ¿Esos documentos son auténticos?

ORTEGA: Sí; les faltan aún las firmas, pero serán firmados.

EL PRESIDENTE: Pues los enviaré al fiscal de la República.

El jefe del GOBIERNO: No voy a aquilatar la responsabilidad del capitán Tal o del teniente Cual. Habiendo sido leída el acta de los citados capitanes, insisto en que el asunto está liquidado y la indisciplina ha sido corregida benévolamente.

La responsabilidad de un individuo no puede recaer sobre el Cuerpo a que pertenece.

Lee varias declaraciones de jefes de Asalto, en las que niegan rotundamente que hayan recibido órdenes en el sentido que indica el capitán Rojas.

M. MARTINEZ-CONDE

CIURUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

después, el del comisario del presidente de la República.

El Tribunal se tomará diez días para resolver sobre la admisión de la causa, y en caso de empate decidirá el presidente.

Acordadas la notificación y admisión, el tribunal declarará destituido al presidente de la República y le procesará, sin ulterior recurso, nombrando un vocal instructor, contra cuyos acuerdos cabe recurso ante el pleno.

El sumario será secreto, y cuando el instructor lo estime necesario dará cuenta del mismo a la Comisión de las Cortes por tres días.

Aprobada el acta de notificación del sumario, el tribunal declarará abierto el juicio oral. Este se desarrollará por el procedimiento común, y una vez terminado, el tribunal dictará sentencia en el término de cinco días.

No podrá imponerse mayor sanción que la prevista en las leyes penales vigentes.

La sentencia se ejecutará el mismo día de su publicación.

La responsabilidad por el delito de infracción de obligaciones constitucionales no podrá ser exigida durante el mandato y entenderá en ello el tribunal en pleno, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal.

El jefe del GOBIERNO: Su señoría ha dado la prueba más palmaria de lo contrario leyendo la declaración del capitán Rojas. Yo no voy a tomar en serio la afirmación de que el Gobierno sabía lo ocurrido. Ese delegado del gobernador no sabemos si era oficial u oficioso, e ignoro por qué se ha llamado.

GUERRA DEL RIO: Ha declarado ante el gobernador de Cádiz.

El jefe del GOBIERNO: Lo ignoraba.

GUERRA DEL RIO: El Gobierno lo ignora todo en esta materia.

El jefe del GOBIERNO: Entonces este gobernador ha incurrido en responsabilidad. Hasta el 14 de febrero el Gobierno no tuvo noticia de nada anormal, ni de ese delegado del gobernador, actor en los sucesos, que vino a declarar a Madrid ante el director general.

Desde aquel día comenzó a actuar un Juzgado especial ¿Qué interés vamos a tener en recoger nada? Lo que dijo, yo lo mantengo. Del Gobierno no han partido órdenes semejantes.

Voy a dar una explicación a la Cámara, no una justificación. Si al Gobierno se le hubiera dicho que había muerto un hombre en forma extraña, hubiera entrado en dudas; pero se le dice que han sido ejecutadas quince o veinte personas, y por monstruosos lo desecho y fué preciso que el inspector de Tribunales, señor Granados, a su regreso, me dijera qué podía haber ocurrido para que yo abrigara la sospecha.

Hay que averiguar si esas órdenes existían y quién las dió, y el papel de los jueces no corresponde al Gobierno. Nosotros no rehuimos ninguna responsabilidad; pero para pediría al Gobierno se necesitan pruebas fehacientes, no discursos políticos.

ORTEGA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

MARTINEZ BARRIOS afirma que de lo de Casas Viejas se conocen muchas versiones; pero se desconoce la del Gobierno, y sería muy interesante conocerla, para que luego no escoja la que mejor le convenga. Fide que se exponga la versión oficial a partir del 13 de enero.

Afirma que está convencido de que el Gobierno no ha dado esas órdenes; pero no es posible que haya ignorado tanto tiempo lo ocurrido.

Dice que nunca le ha movido el provocar la crisis, y dice que los votos de confianza sólo sirven de regalo a los enemigos de la República, pues ven que con ello queda identificado el régimen y el Gobierno con sus errores.

Termina diciendo que debe hacerse justicia con los autores materiales y morales de lo ocurrido.

El jefe del GOBIERNO rectifica, diciendo que la opinión del Gobierno ha sido repetidamente expuesta; pero ante el confusionalismo habrá que aceptar lo que resulte del sumario.

En lo referente al delegado del gobernador de Cádiz, afirma que no sabía que existiese.

MAURA: El hecho de no haberse enterado es bastante responsabilidad.

El jefe del GOBIERNO continúa diciendo que aceptó la dimisión del director de Seguridad por estimarla oportuna después de las declaraciones prestadas.

Niega al voto de confianza la significación dada por Martínez Barrios, y afirma que si los diputados estiman que el Gobierno se ha equivocado, pueden votar con arreglo a su conciencia.

Termina diciendo que nunca ha tratado de identificar al Gobierno con la República, e insiste en que los diputados manifiesten con libertad su opinión. (Grandes aplausos.)

MARTINEZ BARRIOS rectifica brevemente.

LAMAMIE dice que cuando estuvo en Casas Viejas se convenció de que hubo fusilamientos, pero no dijo nada para evitar que se creyera era una maniobra monárquica.

EL PRESIDENTE da por terminada esta discusión, y anuncia que se va a proseguir el proyecto de Congregaciones; pero como el salón se queda solitario, se suspende la sesión a las ocho y media de la noche.

El presidente de la CÁMARA: ¿Esos documentos son auténticos?

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
Después de unas gotas que cayeron por la mañana, para mojar las calles y preservar del polvo a los santanderinos, salió el Sol con una fuerza enorme, calentando la ciudad como en los días de mayo. Los que pudieron lo aprovecharon para pasear por el muelle, disfrutando de la deliciosa caricia del Sol, y los que no, desde sus talleres y oficinas también disfrutaron de ver la claridad del día, que invitaba a soñar despierto.

Por la tarde cambió la decoración, y salió un venticello Noroeste que enfrió mucho el ambiente. Los cines se animaron un poco, y las calles no se desanimaron.

En el Centro Obrero se produjo una protesta clamorosa porque el delegado gubernativo no autorizó a los oradores para que hablasen del asunto de Casas Viejas ni se «metiesen» con los hombres del Gobierno. Los trabajadores salieron a la calle pacíficamente, después de consignar su protesta ante el representante del gobernador, y no hubo necesidad de llevar a cabo ninguna movilización de fuerzas. Así debiera ser siempre, para evitar que convecinos nuestros sufran las consecuencias de furiosas manifestaciones.

Por la noche llegó el Racing, pensando en la proximidad del domingo y en su pelea con el Madrid. Venían de Sevilla con las caras largas y contando cosas terribles del árbitro...

**VISITAS AL GOBERNADOR**  
Como de costumbre, al gobernador civil no le dejaron hacer nada las visitas, que en otras partes quedan limitadas a lo absolutamente necesario, siendo despachadas por empleados del Gobierno las menos interesantes.

Entre otras visitas recibió el señor Rubio Callejón al presidente de la Comisión gestora de Tudanca, que fue a tratar de asuntos administrativos de aquel Ayuntamiento.

La del médico don Eustasio Tejedor, para asuntos profesionales.

Y la del secretario del Ayuntamiento de Campoo de Yuso, que fue a informar al gobernador de cosas administrativas.

### LAS CASAS CAMPESINAS

Ayer tarde estuvo en el Gobierno civil el secretario de la F. O. M., con una Comisión de la Federación de Casas Campesinas de la provincia, a rogar al señor Rubio Callejón que interese del Jurado mixto lechero que, como está ordenado, los análisis de leche se hagan con tres muestras, y que el mencionado Jurado mixto se reúna con más frecuencia, para que las denuncias que le formulen puedan ser tramitadas en seguida.

Para dejar este asunto arreglado, el gobernador citó a su despacho al presidente y al secretario del Jurado mixto lechero, don Antonio Vallina y don Miguel Canales, a quienes el señor Rubio Callejón expuso los deseos de los comisionados de las Casas Campesinas.

Los señores Vallina y Canales indicaron al gobernador que el Jurado mixto se reúna con bastante frecuencia; pero que, de todos modos, se tendrían en cuenta los deseos de la Comisión de referencia.

Esta solicitud también del gobernador que interese del ministro de Agricultura la pronta terminación del recurso que tiene entablado acerca del precio de la leche fijado por el Jurado mixto hace ya tiempo, y con el cual no están conformes los abastecedores.

### OBROEROS CONTRA OBROEROS

El obrero del Sindicato Cerámico de Cabezón de la Sal estuvo en el Gobierno civil para dar cuenta a la primera autoridad gubernativa que en aquella villa había sido subarrendada por sus propietarios la fábrica «Cerámica del Norte», habiendo quedado despedidos todos los trabajadores que había en ella, por haber entrado a hacerse cargo de los trabajos otros obreros que se habían quedado con la fábrica.

El señor Rubio Callejón manifestó a su visitante que se enteraría de lo ocurrido por el presidente del Jurado mixto, y que trataría de arreglar el asunto.

### LA VENTA DE PESCADO

Una Comisión de armadores de vapores de pesca, y otra de vendedoras de pescado, acompañada esta última por José Ballesteros, fueron ayer a tratar ante el gobernador civil de la cuestión de bases para la venta, que el domingo último habían sido vulneradas en lo que se relacionaba con la hora.

Se convino que, en lo sucesivo, el despacho del pescado los días de fiesta se verificase de siete de la tarde a diez de la noche.

### MULTA AL DUENO DE UN BAR

Al dueño del bar «La Marina», de la calle de Pizarro, le ha sido impuesta una multa de cien pesetas por el gobernador civil, a causa de haberse negado aquí en su establecimiento a servir café a unos guardias de Asalto que entraron allí con uniforme.

### LAS OBRAS MUNICIPALES

Relación de obreros que trabajaron ayer:

Alonso Gullón: diez peones. Alquilado: cuatro peones. Primero de Mayo: diez peones, cuatro canteros y dos machacadores. Via Cornelia: seis peones y dos canteros. Avenida de Peoro San Martín: un peón y cinco machacadores. Castilla: once peones y cuatro canteros. San Celedonio: cuatro peones, dos canteros y dos machacadores. Concordia: once peones, dos canteros y tres machacadores. Cueto: dos peones, cuatro machacadores y cuatro barrenadores. Peñacastillo: siete peones. Monte: cuatro peones, dos machacadores y dos barrenadores. San Román: tres peones. Ciriego y cantarras: tres peones y cuatro barrenadores. Aparejador: ocho peones, un cantero, cuatro barrenadores, siete albañiles y nueve hojalateros. Ensanche: diez peones. Total, 160 obreros.

### LECHE ADULTERADA

Por contener el treinta por ciento de exceso de agua, según análisis practicado de la leche que le fué recogida a la vecina de Lieres Mercedes Sanclarián, le ha sido impuesta a ésta una multa de 75 pesetas.

### ARREGLO DE UN CAMINO

Visitó al alcalde una Comisión del lugar de Monte, para pedir al alcalde el arreglo del camino del cementerio, para facilitar la conducción de cadáveres.

La obra se acometerá lo más pronto posible, contando para ello con la prestación personal de los vecinos.

### CUBANOS Y ARGENTINOS NOS VISITARAN EN BREVE

Se conocen algunos pormenores de las expediciones de cubanos y argentinos que visitarán en breve Santander.

Constituyen el primero de los grupos numerosas familias cubanas y españolas, que vendrán a bordo de la motonave inglesa «Reina del Pacífico», para visitar a Santander y la provincia—Limpia, entre otros pueblos—siguiendo después viaje, por la costa, a San Sebastián, para internarse en Francia y continuar su viaje por otros países.

El magnífico buque inglés saldrá de la Habana con los expedicionarios el día 18 del corriente, y al frente de los viajeros viene monseñor Ruiz, arzobispo de la Habana.

La expedición argentina, de la que forman parte también bastantes familias italianas y españolas, hará un viaje de placer por España.

Los expedicionarios argentinos saldrán de Buenos Aires mañana, jueves, en la motonave española «Cabo Santo Tomé». En Cádiz, donde desembarcarán, se distribuirán en grupos el primero de los cuales vendrá a Santander el día 3 de abril, y otro el día 5, siguiendo después viaje ambos grupos a Oviedo y otras provincias. El día 24 llegará otro grupo, que permanecerá dos días, visitando los lugares más interesantes de la Montaña.

Otra expedición, que probablemente embarque en la motonave de la misma flota «Cabo San Agustín», en el mes de mayo, estará en Santander, según itinerario acordado, el día 26 de junio, marchando desde aquí a Vizcaya.

### EL JUZGADO DE VILLACARRIEDO

Entre las vacantes de Juzgados de instrucción que anuncia el Ministerio de Justicia para ser provistas por traslado en la forma establecida, figura la del partido judicial de Villacarriedo, en esta provincia.

### SE AUTORIZA AL OBISPADO LA VENTA DE UNA FINCA

Por el Ministerio de Justicia se ha concedido la correspondiente autorización al Obispo de Santander, o a quien le represente, para que pueda efectuar la venta de una finca urbana, sita en Bádames, Ayuntamiento de Voto, a su anterior propietaria, doña Carmen Cueto Ruiz, en la cantidad de 2.000 pesetas, precio que el Obispo había abonado anteriormente por ella a referida señora, para destinarla a Casa Rectoral de dicho pueblo, previas las reformas necesarias.

### DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Señor «Notlocalizador»: Contando con el apoyo de usted en las columnas de ese prestigioso diario, le rogamos inserte lo siguiente:

Hace ya más de un año que se hicieron más anchas las aceras de la calle de Menéndez de Luarda, y desde entonces se quedaron a medio hacer, por no haber echado en ellas la capa de hormigón o de asfalto que necesitaban, resultando ahora un verdadero barrizal los días que llueve. Allí están la fábrica de tabacos, la Casa de Asistencia Social y el viejo Hospital, con lo que ya está dicho las molestias que tal abandono acarrea.—Varios vecinos de la calle.

### MARITIMAS

#### TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:  
«Lalino», de Bilbao, con carga general.  
«Juanes», de San Sebastián, con cemento.

«Cabo Quintres», de Bilbao, con carga general.

Despachados:  
«Juanes», para Bilbao, en lastre.

#### EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander:

«Probable tiempo chubascoso de marejada con tendencia a mejorar.»

Parte del Semáforo:  
«Barómetro, 765. Termómetro, 10. Viento Noroeste fofo. Marejada del mismo viento. Cielo y horizonte cubiertos.»

Telegrama del Observatorio Central:

«Presiones bajas al Noroeste de Escocia, golfo de León y Norte de las Azores. Altas, al Sur de las Azores, Norte de Canarias, sobre España y Portugal y Norte de Marruecos. Mejora el tiempo en Cantabria y en las costas occidentales. Nubosidad en el Mediterráneo.»

## Agua de Solares

Desde anteayer se expende al detall a 25 céntimos litro en el depósito: plaza del Príncipe, 9.

## Puede resultar muy útil la cooperación de las Empresas ferroviarias.

Todos los santanderinos estamos plenamente convencidos de que las Ferias de Muestras son un manantial de animación, una fuente de vida. Y aunque esto, callado está dicho, es conveniente avivar el entusiasmo. En el Ayuntamiento se ha dicho que nuestra primera Feria de Muestras fué visitada por más de cien mil personas y que puso en movimiento una suma muy superior a dos millones de pesetas. Con la segunda Feria y con la inauguración de la Universidad Internacional Veraniga podemos considerar asegurado el esplendor de nuestra próxima temporada estival. Se va despejando el horizonte. Hay motivos para ahuyentar al pesimismo, que suele ser el disfraz de la indolencia, de la apatía.

Las Ferias de Muestras deben ser protegidas, y no sólo con palabras alentadoras y con sonrisas benévolas, por todos los elementos que de ellas obtienen algún beneficio. Ahora se anuncia la gran Feria Internacional de Lyon. Importantes ventajas en los ferrocarriles franceses y extranjeros, en buques y en aviones. Regreso gratuito en ferrocarril de Lyon a la frontera francesa, atención reservada a los compradores extranjeros y coloniales. Carta de legitimación, para lograr los beneficios y las facilidades en los viajes. En la mayor parte de los países donde aun se exige el visado consular francés, los comerciantes que quieran ir a la Feria de Lyon pueden obtener el visado de su pasaporte al precio reducido de un franco oro. Para ahorrarse a los forasteros el trabajo de buscar alojamiento, el Comité de la Feria facilita las habitaciones a precios normales. Muchas casas particulares se han inscrito en las listas para ofrecer a los forasteros alojamientos cómodos y económicos. Los precios de las habitaciones particulares han sido reducidos en un diez por ciento para los visitantes de la Feria. En el Palacio de la Feria habrá intérpretes, para servir a los extranjeros que los necesitan. El catálogo de los expositores ha sido publicado en francés, en alemán, en inglés y en español. Y dice el ilustre escritor don Dionisio Pérez: «Lo más curioso de la intensa propaganda es que sólo uno de los reclamos es obra del Secretario general de la Feria. Los demás, y por cierto los más sugestivos, elocuentes y apasionados, han sido redactados y publicados por la Compañía ferroviaria de París a Lyon y al Mediterráneo. Y ahora, esta Compañía prepara una exposición de las artes de la peluquería y de la perfu-

mería, que animará a ir a la Feria de Lyon a todos los peluqueros más importantes del mundo.»

Las Empresas del Norte, de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, del ferrocarril Cantábrico y de la línea de Astillero a Ontaneda ¿qué harán en favor de nuestra segunda Feria de Muestras? Por lo menos, deberían todas estas Compañías crear unos billetes de ida y vuelta, especiales, con alguna pequeña rebaja y valederos para unos cuantos días. Los billetes de visitante de la Feria serían muy solicitados y así las Empresas ferroviarias, beneficiándose considerablemente, contribuirían al esplendor de nuestras Ferias de Muestras.

En Barcelona también se está organizando una de estas Ferias. Y en un impreso, que hemos leído, y que está circulando por toda España, se dice lo siguiente: «Es evidente que nuestro país resulta hoy uno de los mejores situados para la lucha económica, ayudándonos a ello la situación de nuestra divisa. Hemos de saber esgrimir los elementos de que disponemos para fomentar el intercambio, único medio de vencer la crisis. «Intercambio». Este es el lema de una Feria Comercial, baluarte y garantía igual para productores que para consumidores. Concurriendo a la Feria de Muestras, los unos compraréis mejor y los otros aumentaréis el volumen de vuestros negocios. Os modernizaréis, adquiriréis nueva clientela y conseguiréis algunos conocimientos para perfeccionar vuestra producción. No concurriendo a la Feria de Muestras, seréis ignorados y otros se beneficiarán de vuestro aislamiento rutinario... Y el Comité organizador de la Feria de Muestras de Barcelona ha conseguido que los gastos de viaje sean limitadísimos, porque habrá reducción de precios en los ferrocarriles y en otros medios de locomoción» y «porque se organiza una serie de viajes colectivos en condiciones ventajosísimas».

El tiempo nos dirá si merece un sincero aplauso la parte activa que tomen las Empresas ferroviarias en el éxito feliz de nuestra segunda Feria de Muestras.

## DE SOCIEDAD

### NATALICIO

La respetable esposa de nuestro particular amigo don Walter Grutman ha dado a luz un precioso niño. Enhorabuena al feliz matrimonio.

## Prueban, en varios actos, toda la sinceridad de su afecto por la Montaña.

Con motivo de la excursión del equipo radinguista por tierras andaluzas, excursión que, en el terreno deportivo, ha tenido lamentables derivaciones, se ha puesto una vez más de manifiesto cómo, al conjuro y al recuerdo de la tierra amada, centenares de montañeses no olvidan, sino que, por el contrario, practican la hidalguía, la hospitalidad que siempre vieron y ellos heredaron de sus mayores.

Cuando el pasado sábado los excursionistas se aproximaron a Sevilla, salieron a esperarles, como mensajeros de aquella hidalguía a que antes nos referimos, un grupo de caracterizados montañeses, que, por serlo, honran con sus nombres los cargos representativos de la colonia allí residente. Sevilla, que—¡hecho extraño!—había estado varios días envuelta en brumas y nieblas, quiso sumarse al recibimiento y dejó limpió su cielo azul y bañó jardines, terrazas y rejias con la luz radiante de su sol.

Se detuvo el ómnibus—que había volado más que corrido por las grandes llanuras, conducido por un experto conductor—, y poco después, para recibir a la representación del deporte montañés, se abrieron los brazos del presidente de la Casa de la Montaña, don Joaquín Sáinz de la Maza, y de los directivos don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, don Felipe Castañeda, don Sandoval del Amo, don Manuel Sánchez y de Trifón de Miguel, el queridísimo compañero corresponsal de EL CANTÁBRICO, y cuya simpatía y laboriosidad hacen que, a su paso, se abran en Andalucía todos los brazos y todas las puertas.

Se cruzaron los saludos y se organizó la marcha hasta Sevilla.

### UN ACTO EN LA CASA DE LA MONTAÑA

Tuvo lugar a las siete de la tarde, en la Casa de la Montaña. Se hallaban presentes representaciones oficiales, entre éstas una, tan numerosa como dignísima, de la Casa de Castilla-León, y casi todos los montañeses residentes en Sevilla.

El delegado del Racing, don José María de Cosío, hizo entrega a don Joaquín Sáinz de la Maza de un precioso banderín de seda, regalo del club, que, al mismo tiempo, se honra en incorporar el nombre del presidente de la Casa de la Montaña a la lista de sus escasos socios de honor. Y al hacerlo, hizo presente que la honrosa designación era homenaje a los altos merecimientos, a las virtudes constantes, que enumeró, y que se evidencian en la acción perseverante y benemérita que por los hijos de la Montaña en Andalucía realiza el señor Sáinz de la Maza. Contestó éste con otro discurso, también muy elocuente, en el que ratificó su ilusión y su amor perenne por cuanto recuerda a su espíritu la tierra, de la que se siente orgulloso, según proclamó, de haber nacido. Hubo un «lunch» y mucha cordialidad.

### UNA CENA EN HONOR DE LOS REPRESENTANTES DE LA MONTAÑA

Siguió cumpliéndose el programa. Y por la noche, la Casa de la Montaña ofreció un banquete en el pasaje del Duque al delegado radinguista y a los periodistas de Santander. El menú fué selectísimo, y terminada la comida, a la que concurrieron numerosos montañeses, se trasladaron todos al suntuoso domicilio de los castellano-leoneses, donde se ofreció un nuevo y delicado obsequio a los santanderinos.

Se rindió un efusivo y cordial homenaje a las regiones representadas, y hubo un devoto recuerdo para Castilla, madre de todos.

### ENTREGA DE BANDERINES

Antes de comenzar el partido de fútbol salieron al campo de juego los representantes de la Casa de la Montaña y ofrecieron dos banderines de seda, de gran valor, a los dos equipos contendientes. Estaban aquellos confeccionados con seda costosísima, y tenían, primorosamente bordados, los escudos de Andalucía y de la Montaña. Ramos de flores, abrazos, todo cuanto hizo concebir esperanzas que luego no se confirmaron.

El pueblo sevillano, identificado con el sincero sentimiento de aquel homenaje, le suscribió con sus aplausos.

### DOS FIESTAS DE LOS CASTELLANO-LEONESES

Terminado el partido, la Casa de Castilla-León ofreció un lunch a los equipos, concurriendo éstos, con la excepción de dos jugadores montañeses: del autor de la agresión y de la víctima de ésta.

Por la noche, en la misma residencia social, primorosamente adornada, se celebró una fiesta, que estuvo nombrada con la presencia de significadas personalidades y con la concurrencia de bellísimas señoritas. Fué una fiesta cordial, emotiva, llena de sincera efusión y de noble camaradería, que terminó, de manera brillante, a hora bastante avanzada.

### NUESTRA GRATITUD

Durante la estancia de los santanderinos en Andalucía se ha tenido por las Casas de la Montaña y de Castilla-León, especialmente por sus directivos, atenciones sin cuento. Ellas nos compensaron de otras amarguras de orden deportivo, que muy hondamente nos hirieron. Para ambas Casas regionales, nuestra gratitud, que será imperecedera para todos los montañeses residentes en Sevilla; pero de manera singular para don Joaquín Sáinz de la

Maza, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza, don Felipe Castañeda, don Sandoval del Amo, don Manuel Sánchez y tantos otros que, como nuestro Trifón de Miguel, se desvivieron en atendernos, consiguiendo que, durante el breve tiempo que allí permanecimos, pueriles y espléndidas de cuanto elementos disponen, admirar cuanto de algún valor histórico, arquitectónico y típico encierra aquella encantadora región, que en cuanto se sobreponga, y se sobrepondrá, al estado caótico a que la han llevado exaltaciones de marcado sectarismo político, volverá a ser, bajo la luz rutilante de su cielo azul, la ciudad que rinde culto al trabajo, entre la alegría de su sol, el perfume de sus flores, la frescura de sus patios y el misterio de sus rejias, todo dominado por un sentimiento de arte que aparece en todas, aun en las más insignificantes, manifestaciones de su vida.

## Se promueve una larga protesta.

El Comité de la Federación Local de Sindicatos convocó ayer a una asamblea magna para las ocho de la noche, al objeto de tratar sobre los problemas generales que afectan a la Confederación Nacional del Trabajo y conducta a seguir, según la convocatoria, ante la situación creada por la organización confederal por las medidas represivas contra la misma.

Uno de los individuos que repartía las convocatorias impresas fué detenido y conducido a la cárcel, donde se halla a disposición del Juegado, lo que no impidió que a la hora de dar comienzo la asamblea el local estuviera lleno de trabajadores.

Cuando se abrió la sesión llegó el delegado gubernativo, manifestando que, de orden de la autoridad, quedaba prohibido tratar el asunto de Casas Viejas ni dirigir censuras de ninguna especie a los hombres que forman parte del Gobierno. Y entendiendo el delegado gubernativo que el orador que hizo uso de la palabra no se atenta a lo indicado por él, prohibió terminantemente continuar su discurso, lo que produjo en la asamblea una protesta larga y unánime, acordándose dar por terminada la reunión; pero haciendo constar el disgusto de los reunidos por la medida gubernativa al impedir a los trabajadores de la Confederación enfocar sus problemas con la libertad que ellos estiman que debe haber en un régimen de democracia.

Mientras esto ocurría, el delegado del gobernador dió a éste cuenta, cuando se encontraba en el Teatro, de lo que ocurría, sosteniendo el señor Rubio Callejón su criterio en el punto que se trataba.

La asamblea de la Confederación acordó protestar del encaramiento del compañero antes mencionado, y se disolvió pacíficamente a renglón seguido, después de dar un viva a la Confederación.

## El Cuadro Artístico Socialista, en la Casa de Asistencia Social.

El domingo se celebró en la Casa de Asistencia Social una función de teatro en la que tomó parte el Cuadro Artístico Socialista, poniendo en escena las obras «Una limosna, por Dios», «El asistente del coronel» y «Escenas del cuartel», que causaron la alegría de los pequeños asilados, distinguiéndose en la representación de dichas obras los componentes del Cuadro: Marina Leiza, Felicitas Navas, Casas, Corral, Sáiz, Alcántara, Navarro, Melero, Fereca, Peredo y Sáiz (A.), que en colaboración con el maestro carpintero, José Ramos, quien facilitó con el mayor entusiasmo todo lo necesario para la representación, contribuyeron al buen éxito del acto.

Al final fueron obsequiados todos los componentes del Cuadro con pastas y licores por la Hermana Sor Juana, quien, en ausencia del señor administrador, atendió con cariño a los visitantes.

El Cuadro Artístico Socialista tiene el proyecto de organizar otras funciones en centros análogos de la localidad.

## Puntos de venta de «El Cantábrico».

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alcazar; Gómez, frente al Teatro Alcazar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte, y Juan Menéndez, puesto de periódicos Hotel Florida, plaza del Callao.

En VALLADOLID: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rámbula de Canalejas, frente al Hotel Continental, José Rexach, Rámbula del Centro, frente al Teatro Liceo.

En BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Arenal y del Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

En VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

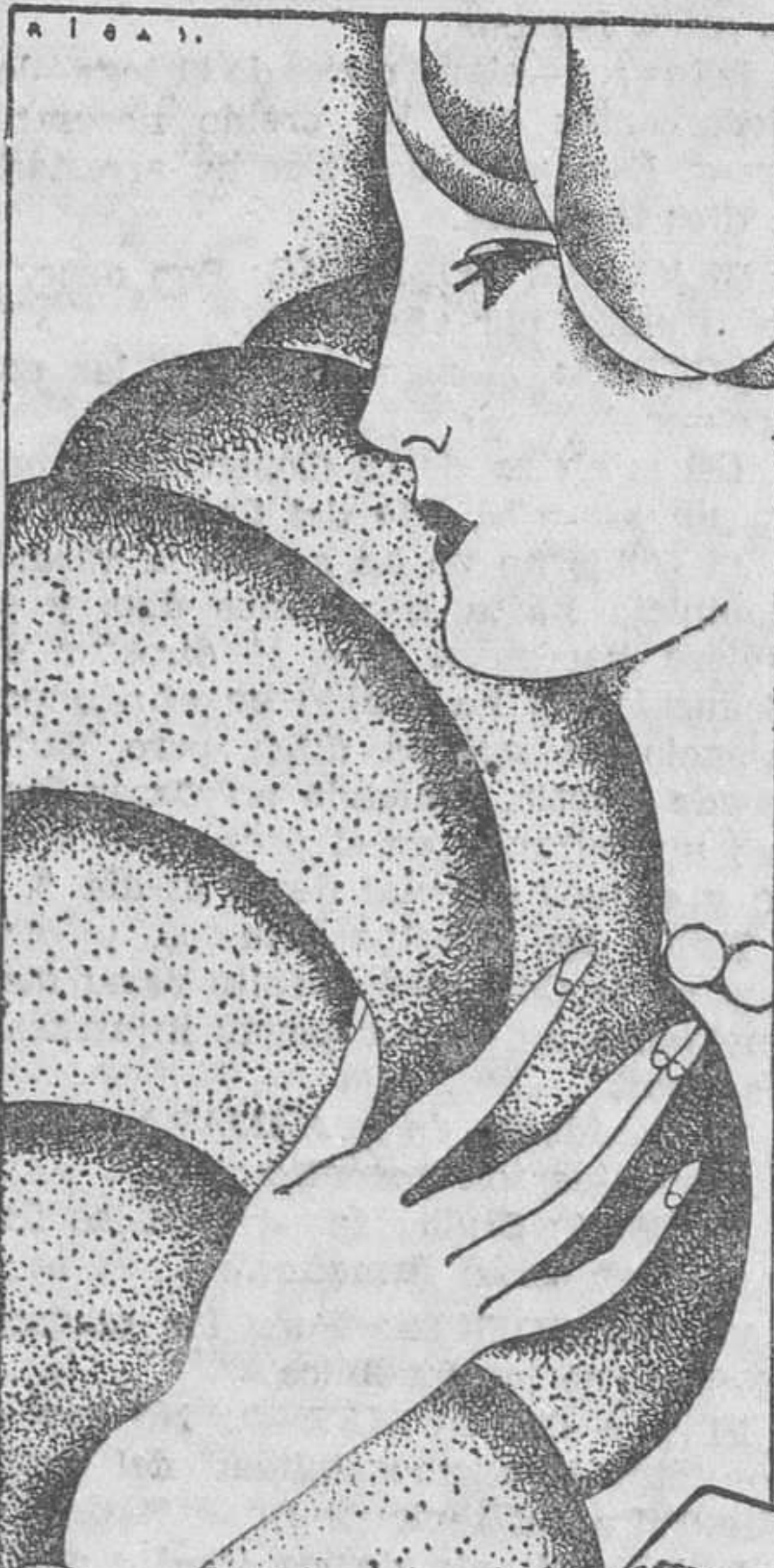
En SAN SEBASTIÁN: Cesar Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos. José del Solar, General Pasquín, 74.

En BURGOS: Luisa Almedres, San Pablo (estanco 5).

En EL FERROL: Celestino Comadina, San Francisco, 28.

En PALENCIA: Viuda de don Hilario Abad, Pez Espina, 11.



## SABER LAVARSE

es saber obtener del jabón todo el provecho posible; saber elegir uno que suavice y proteja; puro, de aceites finos, como el

## JABÓN HENO DE PRAVIA

frote suave y repetidamente con la espuma, y sabrá lavarse porque usa Heno de Pravia, y lo usa bien.

**PARA LA CONVALESCENCIA DE LA GRIPE**  
busque la ayuda del reconstituyente que ha de renovar sus energías: el

**VINO PINEDO**  
— DE —  
**KOLA COMPUESTO**  
fortalece el cuerpo, levanta el espíritu y es un verdadero generador de vida.

Este poderoso tónico le proporcionará una vida sana y optimista.

PASTILLA 1,30

PERFUMERÍA GAL MADRID. BUENOS AIRES

DESPUES DE UN PARTIDO

Cómo un árbitro desaprensivo y un juego brutal y violento hurtaron un triunfo legítimo e indiscutible del equipo montañés.

Después de haber dejado el alma preñada del encantador y risueño ambiente andaluz; después de recorrer centenares de kilómetros, sobreponiéndonos al cansancio y a las naturales molestias del largo viaje, hemos saltado desde el coche hasta la mesa de la Redacción, para ofrecer a nuestros lectores deportivos, en una referencia meditada y justa, los hechos lamentables, por tantos conceptos dolorosos, registrados el domingo en Sevilla. Antes, hemos leído con detenimiento la primera impresión, transmitida telegráficamente, por sí acaso la exaltación de los primeros momentos que siguieron a los hechos nos hizo exagerar o abultar algún concepto. Pero hemos confirmado que no ha sido así, que aun nos quedamos cortos, acaso porque el natural respeto que se merece el lector, nos hace alejarnos siempre de la frase fuerte y de la reprimenda dura. Por eso la aceptamos, con toda responsabilidad, y por eso nos ratificamos en todos los juicios que en ella se exponen.

Al Racing Club se le robó el partido, un partido que llevaba legítimamente ganado. Y autor del robo fué un árbitro desaprensivo, ignorante o malvado; un árbitro indocumentado, sin prestigio ni reputación; pero con un desdoro que denunciaba en él un espíritu capaz de empuñar, si el equipo andaluz lo hubiese precisado, la limpidez del cielo sevillano. Y al amparo de su inconsciencia o de su maldad, se le quitó al equipo montañés un encuentro que por todos procedimientos no hubiera sido posible.

Había terminado el primer tiempo, con dos tantos a favor del equipo santanderino. Con dos tantos, no hijos de la casualidad, ni del capricho, ni de la suerte, sino fruto de una acción inteligente, de una delantera rápida y eficaz. El partido estaba ganado.

¿Qué pasó en el intermedio? ¿Qué planes se fraguaron en la caseta del árbitro y en el vestuario de los jugadores sevillanos? No lo sabemos. Pero es lo cierto que al reanudarse la lucha, en la que ya había habido que señalar la baja de Solá, al que se entraba por los delanteros sevillanos de esa forma violenta que, para bien del deporte, se ha desterrado ya en los campos del Norte, en los que se practica viril, pero noblemente, el fútbol, se advirtió que aquélla se desnaturalizaba, se degeneraba en proporciones y en forma como jamás hemos visto a través de nuestra larga historia de cronistas.

Ceballos era una fortaleza en la defensa. Entraba con el valor, pero con la nobleza, que en él es característica. Estorbaba y había que retirarle. Y se le retiró, de la manera más cruel y cobarde que hemos presenciado.

Un jugador, montañés para oprobio nuestro, y cuyo nombre no escribiremos jamás, haciendo en su turno el silencio que se merece, quien no está capacitado para formar parte de la gran familia deportiva, le atacó con la rodilla, derribándole sin conocimiento. Fué inútil tratar de reanimarle. Y fué preciso conducirlo, en brazos de Paco Pagaza y de algunos montañeses que se brindaron a ello, hasta la enfermería, donde entró más muerto que vivo. El doctor Mezquida—un hidalgo castellano residente en la capital de Andalucía—corrió tras él al ver en qué estado era transportado. Le tomó el pulso, hizo un gesto de desagrado, que a todos nos alarmó, y dispuso medidas tan enérgicas como eficaces; pero que permitieron, al cabo de largo rato, la reacción del jugador, por cuya vida sinceramente temimos.

Y cuando Ceballos reanimó y se enteró del nombre del autor, hubo en él un dolor mudo que asomó a su rostro en forma que no podremos olvidar nunca.

Desaparecido Ceballos del terreno de



A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

El eminente doctor Marañón, escribe: "Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo." Firmado: G. MARAÑÓN.

evitado que Ceballos haya tenido que quedarse lesionado en Sevilla e imposibilitado para actuar mucho tiempo en Santander.

El gran defensa se encuentra mejor. El, con un entusiasmo que le ennoblecía, ha pedido que, como sea, se le deje jugar al domingo. Acaso la realidad de su estado lo impida; pero si no fuera así, nuestra afición, tan buena, tan generosa, sabrá recibirle como se merece.

Frente a la agresión de quien se olvidó de toda una historia y de una vieja amistad, el cariño y la admiración de los verdaderos deportistas, de los montañeses.

SOLLERIU

Noticias deportivas.

LAS JORNADAS DE LIGA QUE FALTAN

Para los aficionados a efectuar combinaciones y pronósticos de vencedores y vencidos, publicamos las notas de las jornadas que faltan para la terminación de la Liga, primera división: 12 de marzo: Racing-Madrid. Valencia-Donostia. Arenas-Betis. Alavés-Español. Barcelona-Athletic. 19 de marzo: Donostia-Racing. Betis-Alavés. Español-Barcelona. Athletic-Valencia. Madrid-Arenas. 26 de marzo: Arenas-Donostia. Español-Betis. Racing-Barcelona. Alavés-Valencia. Madrid-Athletic. En ellas hay cuatro clubs que pueden ser olistas. ¿Quién descenderá de ellos a la segunda división?

RESULTADOS DE PARTIDOS

Sotileza Sport, 5; Gimnástico, 2. En el campo del Eclipse se jugó el pasado domingo este interesante encuentro entre los clubs arriba citados, del campeonato amateur. En el primer tiempo marcó el Sotileza dos tantos, y tres en el segundo. Los del Gimnástico sólo consiguieron dos, distinguiéndose mucho su portero, a pesar de los cinco goles. En Selaya jugaron el domingo una selección de la Cultural, de Guarnizo, y el Selaya, que terminó con el empate a cinco tantos.

Es un producto en polvo preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precontados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos cuartos. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precontados, pues malos comerciantes lo imitan.

"Cola Dragón"

Intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precontados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

—Cuando un hombre agrade a otro en forma que hace peligrar su vida, y quien tiene el deber de castigarlo no lo hace, es cómplice de la agresión, y debe responder ante el encargado por la sociedad de administrar justicia, y cuando, por la intervención de unas decisiones arbitrales, se comete un robo, también parece adecuado que deba ser el representante de la ley quien le juzgue. El árbitro, ante aquella acusación, tan correcta como justa, no supió qué contestar.

Delante de nosotros, los directivos béticos reconocieron que el arbitraje había sido como lo venimos calificando. Pues si es así—les invitó el delegado racinguista—, cooperen ustedes a que se haga justicia y suscriban la protesta.

Los directivos béticos—nos referimos a los que intervinieron en los hechos que precedieron al encuentro—se negaron. Interesaban los puntos. Y acaso más, bastante más, que la vida de un muchacho.

—Hay que saber perder—chilló uno de los discutidores.

Y alguien supo replicarle. El Racing, por desgracia para su historia, está acostumbrado a perder. En este caso, perder, en campo ajeno, por la mínima diferencia, después de haberle sustraído a dos de sus mejores elementos, más que una derrota es un triunfo.

Lo que le interesa al Racing Club—porque es club deportivo—, tanto como los puntos, es evitar que estos hechos se repitan; que, por la irresponsabilidad de un indocumentado, tenga cada Sociedad varios jugadores, que le suponen muchísimo dinero, inactivos, meses y meses sin jugar, sometidos a tratamiento médico. Y por eso vela. Y por eso protesta. Y en la protesta, si es verdad que el deporte existe, deben acompañarle dirigentes de todos y cada uno de los clubs. Si no se hace así, será una lucha de majos más que un torneo de deportistas.

Para terminar, porque proseguir hablando de estos hechos requeriría más espacio que el famoso crimen de La Busta, y para demostrar que no pecamos ni de injustos ni de exagerados en nuestras apreciaciones, basta leer toda la Prensa española y los comentarios de todos los cronistas.

«En ese campo—dice uno—vale todo.» «Para ganar al Racing—afirma otro—ha sido preciso crear becas especiales en el equipo quirúrgico.» «Hasta un martin—exclama un tercero—llegaba el domingo el rumor del chequeo de tibias y de costillas.» ¡Y tienen razón!

La oportunidad de los médicos sevillanos, entre los que hay señalar con gratitud la del hermano del secretario del Betis (a cada uno lo suyo), ha

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819 Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8.

RADIOS-FONOGRAFOS-BICICLETAS-ARTICULOS DE SPORT Novedades en discos "La Voz de su Amo", "Odeón", "Regal", "Radios "Solentia", "Emerson", "Bicicletas "Dina", "Diamant", "Yomann", "Mentor". Precios más baratos que nadie. Taller de reparaciones. CASA RUIZ.- Arcos de Dóriga, 5.

¿CONOCE UD... LA NUEVA CASA EL TRUST DE LAS MEDIAS? - San Francisco, 20 Pues si no la conoce, debe conocerla en su propio interés. Vea usted a qué precios vende MEDIAS, CALCETINES Y CAMISAS y comprobará que vende más BARATO que los fabricantes. EL TRUST DE LAS MEDIAS - San Francisco, 20. PRECIOS DE OCASION PRECIOS DE OPORTUNIDAD Los tickets de esta Casa valen para EL PALACIO DE LAS MEDIAS

10; ex presidente de la Unión Montañesa, 10; Balzategui, 1; Manuel Cos, 1; Miguel Cos, 1; Aquilino Martínez, 1; L. Barreiro, 1; L. Delgado, 1.

Queda abierta la suscripción en el Bar Americano, Bar Montañés, Garaje de Ruiz, Unión Juventud, Casa Cañas, en Guarnizo; Peluquería Simón, Matadero, Relojería Malláño, Federación de Fútbol, Colegio de Arbitros y en la Secretaría de la Federación Atlética Montañesa, San Francisco, 20, primero.

DIPUTACION PROVINCIAL

El lunes celebró sesión la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Ringelke, Vayas, Alonso Pellón, Villaverde y Tagle, adoptando las siguientes resoluciones: El gobernador civil ha designado para el cargo de vocal de esta Comi-

constar el señor Vayas su voto en contra de esta adjudicación.

Requerir a la familia de un demente procedente de Santoña, recluido en el manicomio de Palencia, para que se haga cargo de él, por no ser ya necesaria su permanencia en dicho establecimiento.

Conceder un socorro para lactancia de hijos gemelos a un vecino de Cieza, y negar el que solicita otro de Bárcena de Cicero.

A petición de sus madres, serán devueltos cinco niños aislados en el Jardín de la Infancia. En la Casa de Asistencia Social ingresarán cinco niños de Arenas de Iguña, Santander y Corvera de Toranzo, y una anciana de Santoña, desestimándose la petición formulada en favor de un joven de esta capital.

Accediendo a los deseos expuestos por la Comisión organizadora del Congreso Internacional del Magisterio, que durante el próximo verano se celebrará en nuestra capital, se acuerda ratificar el ofrecimiento de cooperación hecho oportunamente a la Asociación Nacional del Magisterio, poniendo a disposición de estos señores el número necesario de ejemplares de «La Montaña Artística», editada por esta Diputación.

PELLETS

No son de temer las bajas temperaturas ni los cambios bruscos de tiempo, teniendo a mano PELLETS. Ningún resfriado de cabeza o catarro nasal resiste a un tratamiento de PELLETS. A las primeras tomas dan alivio, hacen cesar el estornudo, el lagrimeo, la desfilación mucosa, tan molesta, y curan el estado febril y la postración que da el resfriado. Caja, ptas. 2,75.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE OBREROS CONFITEROS Y PASTELEROS Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Se ruega a los compañeros acudan con puntualidad, por ser un asunto urgente. SINDICATO METALURGICO MONTANES

PROPAGANDA DE AFIRMACION SINDICAL.—Organizado por este Sindicato, se celebrará un ciclo de actos de afirmación sindical en todas las Secciones que le integran, y en cuyos actos, una vez más, tendrán ocasión los trabajadores de escuchar la autorizada disertación del secretario general de la Federación Sidero-Metalúrgica de España, Pascual Tomás.

Itinerario de los actos.—Día 9, en Reinosa, a las siete de la tarde; día 10, en Nueva Montaña, a las seis de la tarde, y en Astillero, a las ocho de la noche; día 11, en Ramales, a las cinco y media de la tarde; día 12, en Torrelavega, a las once de la mañana, y en Los Corrales, a las tres de la tarde, y el día 13, en Santander, a las siete de la tarde.

Trabajadores: Es necesaria vuestra asistencia a nuestros actos ante la tenaz ofensiva de los enemigos de la táctica incomparada de la Unión General de Trabajadores.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

GRUPO DE EDUCACION SINDICAL.—Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes, acudan mañana, jueves, a las siete de la tarde, a nuestro domicilio social, donde el compañero Malo explicará el tema «Qué es la Muerte». Existe gran entusiasmo entre los socios por escucharle.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL FORVENIR SOCIAL»

Se convoca a junta general extraordinaria para el viernes, a las cuatro y media de la tarde, para zanjar definitivamente la posición de esta Sociedad con la Federación Obrera Montañesa. Dada la importancia tan enorme que tiene esta cuestión, esperamos acudan todos los compañeros, para bien de la Sociedad.

SINDICATO MINERO MONTANES

SECCION DE CAMARGO.—Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, a las cuatro y media en primera convocatoria y a las cinco en segunda. Se ruega puntual asistencia.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

El domingo, a las diez y media de la mañana, y en su domicilio social, celebrará esta Asociación junta general ordinaria, con arreglo a la siguiente orden del día: Lectura de actas; gestión de los delegados de esta Sección en el IX Congreso de la F. O. M., celebrado en Torrelavega, y acuerdos del mismo; propuestas que para el próximo Congreso de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza ha de elevar esta Sección; gestiones de la Directiva y de las Comisiones sobre asuntos varios; ruegos y preguntas. Dada la importancia de los asuntos a tratar en esta junta general ordinaria, se ruega a todos los afiliados la más puntual y unánime asistencia.

Bar VILLA ROSA PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana.

AUDIENCIA DIVORCIOS

Ayer se vió en la Sala de esta Audiencia el juicio de divorcio promovido por doña Eulalia Frechilla Sima contra Manuel García Zorrilla. Informaron el señor fiscal y los abogados señores Rodríguez y Mora (L.). El juicio quedó concluso para sentencia.

Acto continuo se vió el segundo, a instancia de don Marceliano Lavín Sáez, contra doña Teresa Ríos González. El letrado querrelante en el acto del juicio desistió de la demanda.

SENTENCIAS En la causa procedente del Juzgado de Laredo, seguida por el delito de tenencia de armas, contra Amceto Sierra Ocojo, se ha dictado sentencia, por conformidad de las partes, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

También se ha dictado sentencia condenando a Miguel Angel González Huerta, por hurto, a un año y un día de presidio mayor, y a David Antillo Valle, como encubridor, a 125 pesetas de multa.

Bronquitis y La Gripe

La eficacia sin igual de este externo remedio está en que alivia sin minar el organismo

La gripe o bronquitis comienza generalmente por leve catarro. Combatido éste en su principio, con el ungüento vaporizante Vicks Vaporub, se evitan complicaciones y dañar el sistema.

Vaporub es de aplicación estrictamente externa, pudiendo usarse libremente sin riesgo de trastornar el estómago más delicado. Este hace que sea ideal para los niños.

Frotado simplemente en el cuello y pecho, por la noche, dos acciones directas tienen lugar a la vez: (1) A través de la piel, como eucalipto, "extrayendo" el tirantez y el dolor.

(2) Los ingredientes del ungüento, vaporizados con el calor del cuerpo, son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas, alivando la flema y permitiendo el sueño reparador.

Raro es el resfriado que a la mañana siguiente no haya cedido. VICKS VAPORUB

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega.

Una carta de varios obreros de Cuchía dirigida al señor ingeniero jefe de Obras públicas.—Municipalidades. Al vecindario.—Notas tristes.—Ateneo Obrero.—Juventud Socialista.—Deportes.—De sociedad.

**TAL COMO VIENE**  
Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia:

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos de Cartas, Reocín, Torrelavega, Suances y Polanco, obreros todos que trabajan en las canteras de Cuchía, con el debido respeto, ante usted exponen:

Que conocemos la contestación dada por usted al señor alcalde de Miengo, en la cual determina los inconvenientes por los cuales usted no puede autorizar el servicio de autobuses al término municipal de Miengo. Pues bien; estos humildes obreros de las canteras de Cuchía, que creían que ya se había pasado aquel tiempo en el cual se hacían grandes recorridos a pie, por no haber medios de locomoción, por falta de ferrocarriles, automóviles y demás vehículos de sangre y motor, y a la vez pocas vías de comunicación, hoy ponemos el grito en el cielo, y decimos: ¿De qué nos sirve el ferrocarril, si no nos lleva a nuestros trabajos? ¿De qué nos sirve el automóvil, si no le dejan rodar ni para lo más necesario, como es para llevar y traer a los obreros, que además de tener que trabajar y pagar el viaje, con el cual se ahorran las energías físicas, no lo pueden conseguir? Además, tenemos que hacer resaltar aquí que, después de leer el informe, para nosotros desfavorable, sin que hayamos dejado de reconocer sus buenas intenciones y sus mejores propósitos, hemos de hacerle una respetuosa advertencia. Que después de visto su informe, por el cual quedamos de usted muy agradecidos, y a la vez, digámoslo así, casi que contentos, porque ahora viene lo más lamentable, y es que como el autobús está, seguramente, peor que ninguna de la provincia, y decimos: A ver si, por quien correspondía, tenemos arreglada la citada carretera para cuando se conceda el servicio de autobuses a Miengo. Hay que tener en cuenta también que en las condiciones que está esa carretera nos serviría para nada el que el señor ministro de Obras públicas nos diera mañana la autorización para poner servicio de autobuses entre Torrelavega y Miengo. Nosotros, los que diariamente la recorremos, podíamos hacer un resumen de las condiciones en que se halla la carretera, pues es punto menos que imposible transitar por ella, particularmente los días de lluvia, hasta el punto de que, en lugar de camino, parece un río. Desde el alto de Carabia hasta el kilómetro 9, todo el centro de la carretera es un verdadero arroyo, por lo cual la labor que realiza el peón caminero no tiene eficacia, ya que bache que tapa, bache que se lleva la corriente.

Y para terminar, seguimos suplicando a quien corresponda que se tome la molestia de girar una visita a esta carretera, y estamos seguros de que nos dará la razón.

Perdone, señor ingeniero jefe de Obras públicas, molestemos su atención; pero a usted nos dirigimos, en la seguridad de que nos hará justicia y procederá a ordenar lo que estime oportuno, para que el servicio de autobuses, que queremos, quede implantado y la reparación de la carretera no se haga esperar.

Le saludan respetuosamente estos trabajadores.

Por la Comisión, Benjamín Martín Mencia.»

### MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará la Corporación municipal hoy, miércoles, a las siete de la tarde: «Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Escrito de don Santiago Martín solicitando la instalación de un motor en la calle de Ruiz Tagle y colocación de un letrero luminoso.

Rectificación del padrón municipal para su aprobación.

Informes de Comisiones.

Aprobación del presupuesto de gastos y honorarios correspondientes al informe facultativo para las obras del proyecto de cruce con tubería bajo el ferrocarril Cantábrico.

Nóminas de jornales, cuentas, proposiciones, ruegos y preguntas.»

Aparte de los asuntos del orden del día, creemos que en la sesión de esta tarde se aclarará la situación política creada en este Ayuntamiento por la determinación tomada por la minoría socialista al dimitir las delegaciones e insistir en que mantengan su actitud por no tener confianza en quien los nombró.

### AL VECINDARIO

«La modesta agrupación Club de los Solteros, con motivo de la colecta verificada el próximo pasado domingo en favor de los pobres y ancianos de nuestro Asilo-Hospital, quiere hacer público, por medio de la presente nota, el más profundo agradecimiento al pueblo en general y particularmen-

te a aquellas personas que, no obstante permanecer sus donativos dentro del mayor silencio y ajenos a la publicidad individual, hicieron donativos de gran importancia, a todos los cuales deben los pobres y ancianos de nuestro Asilo la brillantez de la recaudación.

Igualmente, muy agradecidos a la Cestería del señor Belso, a la Casa del señor Fernández (don Antonino), a la Granja de Hinojedo, a los populares piteros de Valle hermanos Asúa y a todas las personas que nos cedieron objetos para la representación del cuadro «De la aldea al mercado de Torrelavega».—El Club de «33 Solteros.»

### NOTAS TRISTES

A los sesenta y cinco años de edad, y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad el conocido convecino don Vicente Santillán Muñoz, casado con doña Asunción Argüello Pelaz.

Reciban la desconsolada esposa; sus hijos Víctor, Teresa, Eloisa, Margarita y Elvira; hijos políticos, nietos y demás familiares, la expresión de nuestro sentido pésame.

—A los sesenta años de edad falleció en el convento de los Sagrados Corazones, de esta población, la virtuosa religiosa Luisa Finet Schmidt.

### ATENEU OBRERO

Libros recibidos. (Continuación): «Los credos libertadores», J. B. Vergara; «La decadencia del capitalismo», S. Varga; «Conocimientos de la vida privada», tres tomos, S. Casañ; «Pepita Jiménez», J. Valera; «Los hijos del amor», F. Urales; «En carne viva», «El caballero audaz»; «Después», E. Remarque; «La barraca», Blasco Ibáñez; «Sonata de otoño», Valle Inclán; «El rey de los antropófagos», Georges Sim; «Desde la princesa altiva», F. Conde; «La rosa de provins», G. de Linares; «Boda y mortaja», R. P. Escudero; «La Quintañón», M. Barrionuevo; «Sandokan», dos tomos, E. Salgari; «La montaña», E. Reclús; «Novelas de la Costa Azul», Blasco Ibáñez; «La ralea», E. Zola; «El pecado del abate Maureta», E. Zola; «La taberna», E. Zola; «La cigarra», Ortega y Munilla; «La alegría del vivir», S. Marden; «El metal de los muertos», Concha Espina; «Tierras del aquíllón», Concha Espina. (Continuará.)

### JUVENTUD SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados a una junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Por tener que tratar asuntos de gran interés, se ruega la mayor y más puntual asistencia.

### DEPORTES

Campeonato de billar.—Segunda categoría: Florencio Pérez, 100 carambolas; entradas, 81; promedio, 1,23; serie mayor, 8, contra Antonio Hernández, 100 carambolas; 98; serie mayor, 8. Pedro Gómez, 100 carambolas; entradas, 54; promedio, 1,85; serie mayor, 11, contra Gabino Meana, carambolas, 44, y serie mayor, 7. Florencio Pérez, 100 carambolas; entradas, 73; promedio, 1,30; serie mayor, 10, contra Emilio Hernández, carambolas, 82, y serie mayor, 7.

Fútbol.—Se convoca a junta general a todos los jugadores y participantes del Avance, de Campuzano, para hoy, miércoles, a las siete y media, en el sitio de costumbre.

### DE SOCIEDAD

Hoy sale para Valladolid, donde pasará una temporada, la bellísima señorita Alcalde.

—En esta ciudad han dado a luz: una niña doña María Ruiz Bengochea, esposa de don Pedro Andrade Ompañera, y un niño doña Rosario Arce Laguillo, esposa de don Vicente Rodríguez Vivera.

—En Sierrapando, una niña doña Aurelia Sáiz Villegas, esposa de don Ciriacio Bustamante Cotero.

—En Torres, un niño doña Agueda Eresta Agudo, esposa de don Eusebio Peral Herrero.

### PRO INTERINOS

Como estaba anunciado, el domingo tuvo lugar en Torrelavega la reunión de los maestros interinos de la provincia. Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo para laborar por la consecución de nuestras justas aspiraciones, condensadas en un manifiesto confeccionado previamente por los infatigables organizadores don Dionisio Barrio y don Antonio Pino, los cuales le sometieron a la deliberación de sus compañeros concurrentes, acordándose, por unanimidad, su aprobación y divulgación al resto de España.

Se creó un Comité provisional para la provincia, integrado por los compañeros anteriormente citados, señorita Encarnación González, Amós Merino Ricardo Portilla y Baltasar Ferrero, con objeto de ponerse en contacto con los de las demás provincias y realizar todos los trabajos indispensables para la buena organización de todos.

También se previó la necesidad de reunirse nuevamente todos, anunciándose muy en breve, en este mismo periódico, el día y sitio más adecuado.

No podemos dejar terminadas estas líneas sin antes expresar nuestro agradecimiento al muy querido don José Fernández Esteban, cuita maestro nacional de una de las graduadas de Torrelavega, quien, representando a la Confederación Nacional del Magisterio, nos ofreció su valiosísima cooperación para todo cuanto redunde en beneficio de nuestras reivindicaciones.—El delegado provincial, D. Barrio Argüello, Paco CAYON



¿TOS CRONICA, REBELDE?  
En 1931 perdieron la vida 100.103 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio.

No importa. Por muchos medios que haya empleado para combatirla sin lograrlo, aún le queda a usted un recurso: EUBRONQUIOL. Haga la prueba. No deje que la tos siga agotando sus fuerzas. EUBRONQUIOL no es sólo un calmante: es un remedio. Suprime los síntomas molestos, atacándolos en su origen. Destruye los focos microbianos por su acción antiséptica. Lubrifica la mucosa respiratoria con su poder balsámico. Infinidad de testimonios de especialistas y enfermos, coleccionados durante doce años, demuestran la excelente eficacia terapéutica de EUBRONQUIOL.

**EUBRONQUIOL**  
AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS

Pídanos el interesante folleto científico «MENOS CATARROS, MAS AÑOS DE VIDA Y MAYOR BIENESTAR». Se lo enviaremos gratis. LABORATORIO FEDERICO BONET Apartado 202 — Madrid

**Comillas.**  
CARNAVALES  
Han transcurrido, con tiempo espléndido, sin pena ni gloria, y sin que podamos consignar, ingenio, originalidad y gusto; todo quedó reducido a unas cuantas destrozadas y a balles que se vieron concurridos, y nota saliente es que no hubo noticias desagradables que consignar.

Tanto en la parroquia como en el Seminario se vieron muy concurridos de fieles los actos religiosos de desagradivos que en estos días hanse celebrado.

### ESCOLARES

Hemos visto con agrado en la «Gaceta» la creación definitiva del cuarto grado de niños y un tercer grado de niñas, que de hoy, más las dos unitarias, se trocarán en escuela graduada de tres secciones.

### EPILOGO A UN HOMENAJE

Lo ha puesto el Comité de Homenaje al poeta montañés Jesús Cancio, entregando a dicho vate una obra de arte, con el remanente de la cantidad recaudada para el precitado homenaje, deducción hecha de la cantidad importante, entregada al señor alcalde, con el fin de instituir en las escuelas nacionales del Municipio el premio «Jesús Cancio».

### YA ES UN HECHO

Hemos visto correr el agua de la Fuente Oria, después de los trabajos hechos, para su traída a la villa, por don Clemente Lón, y se espera de un momento a otro al señor ingeniero para hacer la entrega en ley.

No es grato consignarlo en estas notas, pues la mejora es de gran transcendencia, y al felicitar a nuestro digno Ayuntamiento por la empresa llevada a cabo tan felizmente, confiamos que podremos hacerlo presto, nuevamente, cuando se dé principio a los trabajos para la distribución de aguas a domicilio.

### NOTAS CATEQUISTICAS

En la escuela de párvulos que dirigen las religiosas de San Vicente de Paúl, han tenido lugar estos días de Carnaval sendas proyecciones cinematográficas, para niños y mayores, de gran valor histórico, moral y recreativo, que han sido la delicia de la gente menuda y muy justamente alabada por el gran número de asistentes que llenaban las amplias naves, mereciendo justos elogios el erudito intérprete, G. Domínguez, que glosó magistralmente las cintas.

### JUVENTUD CATORICA FEMENINA

Ha quedado constituida esta Agrupación, al frente de la cual está la Junta Directiva, que es como sigue: Presidenta, señorita Amparo Cobo Barquera; vicepresidenta, señorita Veneranda Arutia; secretaria, señorita Susana Fernández de Castro y S. de Cueto; vicesecretaria, señorita Manolita Pando de la Fara; tesorera, señorita Josefina Díez de la Campa y Lón; vicesorera, señorita Angelita Prieto Sánchez, y vocales, señoritas Consuelito Calvo Viar y Paulita Pérez Suquanzo.

### MESA REVUELTA

El tiempo malo parece se fué con el loco febrero; gozamos días heraldos de primavera.

—En el puerto, aunque poca, se nota alguna más actividad pesquera.

—En el ambiente se percibe expectación de la política de altura.

—Creemos saber está en marcha un nuevo partido político de carácter de derecha.

—Que podríamos dar Junta directiva; pero que lo haremos cuando sea un hecho el acto que se planea.

## Reinosa.

### EL FESTIVAL DEL DOMINGO DE PINATA, EN EL DOMICILIO PICO TRES MARES

En los salones de la Sociedad Pico Tres Mares tuvo lugar el domingo un animadísimo baile de Piñata, donde hubo extraordinaria animación.

Los directivos, para hacer grata la velada, habían adornado con delicado gusto la sala destinada al baile. Hubo piña y otros espectáculos agradabilísimos, destacando entre éstos un trio formado por Mariuca Cantón, que tocaba el piano; don José María Buzón, la guitarra, y don Alfonso Sánchez Mauleón, el violín.

Pilarín Hernández Terceño fué la que tuvo la suerte de dar con la cinta que tenía el secreto de la piña.

Dieron realce a la fiesta luciendo bonitos disfraces, Carmina Obeso Mazorra, Sarita y Jesusa Rodríguez Roldán, Lucía Torices, Quico Olano, Pablo Torres, Jesús Bustamante Sañudo, José María Buzón y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Asistieron al simpático festival distinguidas señoras, más de cincuenta bellísimas señoritas y un crecido número del sexo fuerte.

Con gusto hubiéramos querido publicar los nombres de los asistentes, aunque solo fuera como recuerdo de la grata velada; pero por no incurrir en omisiones, ya que a la memoria no se le puede confiar tan delicada labor, en otro festival prometemos el tomar personalmente las notas, para así ser exclusivamente los responsables.

Hubo alegría y derroche de buen gusto.

### RELACION DE LOS JOVENES DETENIDOS POR DESEMBEDIENCIA Y FORMIDABLE ESCANDALO

Los jóvenes de Las Rozas de Valdearroyo que fueron detenidos por la Policía, por la protesta que formulamos ayer, han sido Bernardino Santiago, Victoriano García, Elias Argüeso y José Arnáiz.

El guardia municipal requerido por varias personas para evitar los deslices y groserías de estos frescos jóvenes fué don Pantaleón Olea, a quien en su residencia llegaron hasta deteriorarle la guerrera del uniforme.

La ciudad, de suyo pacífica, se vio ayer visitada por un grupo de muchachos que fueron como si dijéramos los amos de la situación hasta que un municipal bien enérgico y cansado de paciencia optó por detener y denunciar a los bronquistas, cuya escena fué presenciada por cientos de

vecinos, que aplaudieron al guardia por prestar un excelente servicio. Suponemos que a estos angelitos se les habrá castigado, en evitación de que se repitan las escenas del lunes en plena ciudad, donde la cultura es primordial título de ciudadanía.

### FERIA Y MERCADO

Después de haber pasado tres mercados bajo las consecuencias de continua incomunicación, por causa de los temporales de nieve, el lunes, al fin, pudieron acudir las gentes de las aldeas a la feria y mercado que tuvo lugar.

La animación resultó en extremo extraordinaria, realizándose infinidad de contratos de compra-venta, tanto en los feriales del ganado vacuno, lanar y de cerda, como en el de las patatas, donde se vendieron los miles de arrobas importados por los agricultores de los pueblos de toda esta región.

En la plaza de abastos, que estuvo surtidísima de los artículos de consumo, la animación de compradores fué abundantísima, sucediendo lo propio en todos los comercios de ambulancia y puesto fijo; en fin: una feria y mercado de lo mejor del año.

### MUERTE SENTIDISIMA

A la edad de treinta y seis años ha fallecido doña Laura Peláez González, esposa de nuestro muy estimado amigo don Sergio Corral Vázquez, empleado especializado de los talleres de la Constructora Naval.

En estos críticos momentos de dolor queremos que el honradísimo amigo reciba de corazón la expresión sincera de nuestro pésame, y con él su hijita Pilar, la que en su corta edad pierde la mitad del cariño de los autores de sus días.

### LOS QUE NACEN

Doña Adelaida González Fernández, esposa de don Tomás Gutiérrez Rodríguez, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Ramón.

—Doña Agustina González Pena, esposa de don Federico Casanovas Tausia, dió a luz una niña, que fué inscrita con el nombre de Agustina.

—Doña Eugenia García y García, esposa de don Rosendo García Fernández, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de José Luis.

—Doña Elisa Barriuso González, esposa de don Cipriano González García, dió a luz una niña, que fué inscrita con el nombre de Libertad.

Nuestra cordial enhorabuena a los componentes de los cuatro matrimonios que resemamos por tan grato acontecimiento.

### EL CORRESPONSAL

## Valderredible.

### SOBRE FOMENTO DE LA GANADERIA

La cátedra ambulante de divulgación ganadera que la Dirección de Ganadería ha enviado a este valle de Valderredible, ha comenzado a desarrollarse su labor, explicando, ante considerable público, las bases del resurgimiento y prosperidad de la ganadería, que hasta la fecha ha venido desenvolviéndose en un ambiente tan rutinario como limitadísimo.

Hizo la presentación de los que forman la Comisión técnica enviada por la citada Dirección el médico don Ferreolo Postigo, el cual, en frases claras y breves, puso de relieve la importancia económica y social que la labor que el Gobierno realiza con esta divulgación representa en la vida del campesino de este valle.

A continuación, el veterinario don Gonzalo Barroso, en amena y práctica charla, disertó en varias sesiones sobre los fundamentos esenciales en que han de desarrollarse las industrias lácteas, ya se emprendan éstas con orientación a elaborar manteca o a la fabricación de quesos, industrias—dijo—que tienen un ambiente excepcional en estos pueblos montañeses, que permitirán, probablemente, transformar con ventajas la economía de sus habitantes, ya que, en principio, puede reconocerse disfrutan de condiciones de terreno y clima tan favorables como lo son en otras provincias del Norte y Noroeste de España.

Igualmente puntualizó acerca del entusiasmo despertado por el campesino del valle, ya que aquél, a pesar de la tormenta intensa de nieve que sobre la comarca ha descargado, ha acudido a escuchar y ver de cerca las lecciones teóricas y prácticas que esta Comisión técnica viene ejecutando.

Es también digno de hacer constar el concepto eminentemente práctico dado a las operaciones a realizar para industrializar la leche, pues ejecutadas a la vista del público, pudieron hombres, mujeres y niños hacer por sí manteca y queso en días sucesivos, manejando ellos mismos los sencillos aparatos que para ello son precisos.

Como el conferenciante apuntaba, es posible, en plazo no lejano, llegar a transformar la riqueza ganadera del valle (actualmente escasa en cantidad, aunque excelente en calidad) en una fuente de incalculable valor, que puede reducir y aun suspender la importación de quesos y mantecas del extranjero, que ahora nos cuesta una cifra de millones de pesetas considerable, que pueden quedar en el bolsillo del ganadero.

Ante el temor de hacer excesivamente amplias estas notas, no nos extendemos en las acertadas y prácticas manifestaciones expresadas en las diferentes sesiones que la mencionada Comisión técnica viene ejecutando; pero sería injusto callar el acierto y elevado rendimiento que es-

### LOS AMIGOS DEL NIÑO

Sabemos que desde hace tiempo se vienen haciendo gestiones, por hombres amantes de la infancia, para organizar la Sociedad de Amigos del Niño, sociedad que, aparte de la intervención que en el orden legal tiene en las organizaciones oficiales de la República, irá a intervenir, de una manera directa y eficaz, en las cuestiones que a la infancia afectan. Parece ser que la Comisión organizadora de esta Sociedad está compuesta por los muy laboriosos y conocidos señores don Primitivo González, don José Sáinz, don Mateo Pérez Rasilla y don José María Sendino Zamora. Grandes éxitos les deseamos en tan difícil y hermosa labor.

### FUTBOL

Ante numerosísima concurrencia, el pasado domingo se celebró en estos campos un partido amistoso entre el Deportivo Naval, de Reinosa, y el club local Besaya F. C. El juego empleado por ambos equipos, en general, resultó poco vistoso. Unicamente algunas jugadas sueltas, pero sin que llegase a entusiasmar a la gente. El resultado fué un empate a un tanto. A pesar de la pesadez del juego, se pudo apreciar en los forasteros un buen conjunto, y un portero que promete mucho. De los de casa, el portero y la defensa, bien, y a ratos, Heracio y Rule. Los demás, con ganas de hacer algo; pero que sin entrenamiento no pueden salir las cosas a derechas. El arbitraje del aficionado local Fermín Turiel, muy imparcial.

### CAIZADA

Plato del día: Callos a la Española.

## Arredondo.

### DOMINGO DE PINATA

Ya dijimos en nuestra anterior correspondencia que en Arredondo el Carnaval continuaba en su aspecto típico y pintoresco dentro de la lógica alegría que en estos días reina, enmarcada en un ambiente de franca armonía y camaradería de la juventud.

Si el domingo y martes pasados el entusiasmo y buen humor fué grande, este domingo de Piñata, en que la fiesta de Mono se estufa, no le fué a la zaga, y aun podemos decir, sinceramente, que superó en gusto y organización a los precedidos días.

La simpática y bella señorita Antofuca López, llevada de su entusiasmo, preparó y organizó, en contados días, una comparsa de animosos jóvenes, que, «disfrazados con capirotes y sayones, en misteriosa procesión...» deambulaban por las calles, causando la simpatía del público, que aplaudió con entusiasmo la risueña estudiantina.

Fueron «Los Ku-Kus-Klanes los que dieron la nota de belleza y colorido en la fiesta carnavalesca de este pueblo. Muy bien organizados y muy acopiadas las voces de toda la comparsa, compuesta por las lindas señoritas Manolita Alonso, Matildina López, Dulzura Castillo, Paquita Gómez, Carmen Amilibia, Camila Santander y Engracia Arráiz, y los jóvenes Aniceto Santander, Luis Sierra, Daniel Santander, Arturo Gómez, Angel Alonso y Jesús Alonso («Miss República»).

También salieron este día una preciosa pareja de charros mejicanos, dos encantadoras señoritas, cuyos nombres quieren que permanezcan en el secreto, mereciendo la admiración de la gente.

Y no va más. Punto final, felicitando antes a todos los que estos días han alegrado al pueblo con su buen humor.

### NECROLOGICA

A la avanzada edad de 81 años dejó de existir en esta localidad don Santos Arámburu.

A su afilida familia damos nuestro sentido pésame.

### DE SOCIEDAD

A pasar una temporada en Santander, en compañía de su esposa e hijos, salió don Hilario López, alcalde de esta localidad.

—Para Granada, donde ingresará en el Banco de España de aquella plaza, salió nuestro particular y buen amigo Manolo Abascal.

Mucha suerte en su empleo le deseamos.

### ¿QUE SE HACE?

En otra ocasión brindamos a nuestros jóvenes la idea de formar en esta localidad un Cuadro Artístico. Idea que en aquellos días, al parecer, fué ac-

**ROYALTY**  
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT  
JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día: Callos a la Española.

gida con entusiasmo por algunos de ellos; pero parece ser que los entusiasmos se han ido enfriando, y en la actualidad se nota un si es no es desanimación, que no acertamos a comprender, y lo sentimos de verdad, pues era una de las maneras de procurarse gratas horas de esparcimiento y recreo en estos días, tan aburridos en los pueblos, en los que no queda otro recurso de distracción que el café o el deambular, sin ton ni son, por la calle hasta ciertas horas. Plan bastante ful, ¿no es verdad?

¿No habría alguno que, interpretando este buen sentir de los amantes del teatro y la cultura, se lanzase a la organización de la idea aludida?

Creemos que sí, y con confianza esperamos el día en que este Cuadro Artístico haga su aparición en las «tablas», donde le esperan gratas horas entre el triunfo y el aplauso. ¡Animo, y manos a la obra!

EL M. DEL S.

### Asillero.

#### PARA LAS ELECCIONES

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El Comité del Partido Republicano Radical de Asillero-Guarnizo se dirige a todos los vecinos de uno y otro sexo que, teniendo derecho al voto en las próximas elecciones municipales, no figuren en el Censo electoral, se pasen por el domicilio social del mismo, Prosperidad, 8, para hacer las debidas anotaciones y proceder a su reclamación ante la Junta municipal del Censo.—El Comité.

#### A SUS NUEVOS DESTINOS

Los jóvenes empleados de la Campaña, nuestros estimados amigos, Luis Alonso, Enrique Hermana y Bernardino Salas han salido en el día de hoy para Valladolid, Segovia y Toledo, respectivamente, con el fin de tomar posesión de sus nuevos destinos.

Con igual objeto, ha salido también para Soría don Eugenio Gándara, destinado a dicha población.

¡Vengan felices viajes tan apreciados por quienes deseamos muchas prosperidades y un pronto retorno a la Tierra.

#### DE FUTBOL

El domingo jugaron en estos campos un partido de campeonato «amateur» el Deportivo San Justo y el Deportivo Pontejos, que empataron a cero.

El primero es mejor equipo, técnicamente considerado; en cambio, el segundo desarrolló mayor acometimiento, llegando algunas veces a la violencia. Ambos equipos llevaron el juego a un tren muy rápido, que los tenía agotados; por eso no acertaron a rematar ninguna jugada.

El árbitro, señor Poncela, tuvo que aguantar muchas impertinencias, sin motivo justificado, pues estuvo muy imparcial y cortó el juego sucio.

—Nos enteramos con satisfacción que nuestro Unión Club salió victorioso de su encuentro con el Unión Juvenil, en los campos del Eclipse, lo que le pone en condiciones de jugar las semifinales del campeonato «amateur».

Los jabatillos no han perdido un sólo partido. Enhorabuena.

LOP.

### Resconorio.

#### EL VIENTO SUR Y LA NIEVE

El Sur dicen los aldeanos de esta región que siempre viene a llevar, porque en el verano, cuando la yerba está segada y secando en los prados, se enfurece y se la lleva.

Más tarde, cuando el retolito está con todo su verdor y fresca, lo marchita y disminuye.

Y ahora, el amigo de lo ajeno, en pocos días nos ha llevado la mayor parte de la nieve, y sigue insaciable, quizá con el fin de no dejar ni rastro de ello.

Sea bienvenido, deseándole su estancia hasta que queden satisfechos sus deseos.

Sigue bloqueada la carretera entre Cabañas de Virtus y San Pedro del Romeral, que es por donde todas las semanas los antiguos carreteros de buyes Sotero, Quico Moro y Gonzalo, suministran de harinas, patatas y vino, respectivamente, a San Pedro y Resconorio; pero el repetido Sur, con la brigada de camineros que están escaleando en los sitios más espesos, se encargarán en pocos días de abrir el tránsito rodado. Los vaqueros, sin dificultad, van a sus cabañas por los ganados, y por la carretera de El Escudo, con caballerías y los típicos cuévanos, se introducen los viveres necesarios.

#### VIAJES

De Madrid ha llegado el tratante en ganado Esmeraldo Martínez.

—Para Santander salió la cuita maestra, de este pueblo, doña María del Carmen Toca Diego.

#### EL CORRESPONSAL

### La Cavada.

#### DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido cierto número de años en la República de Cuba, ha llegado con su distinguida esposa, doña María de las Nieves Pérez Larzá, nuestro amigo don Mamerto Gómez Ortiz.

Como también, del mismo sitio, llegaron don Abelardo Maeda Pérez y don Rogelio Oria Pérez, a quienes les damos la bienvenida, y al mismo tiempo deseamos larga estancia entre nosotros.

#### TRAIDA DE AGUAS A RIOTUERTO

Con todo éxito se realizó la inauguración de una nueva fuente de agua potable, gracias al esfuerzo colectivo de los vecinos de esta localidad, quienes prestaron sus servicios desinteresadamente, por el beneficio y progreso del lugar, y gracias también al Ayuntamiento, que facilitó los materiales de construcción necesarios.

Con este motivo se realizó una simpática verbena, que se prolongó hasta altas horas de la noche de los días se-

bado y domingo, reinando entre los concurrentes la más cordial alegría.

#### FUEGO EN LOS MONTES DE RUCANDIO

Es de llamar la atención la coincidencia de estos fuegos con los vientos, pues siempre se realizan en las épocas en que soplan con mayor intensidad. Y es de lamentar los perjuicios que ha ocasionado el del viernes en el vecino pueblo de Rucandio, y llamamos la atención de las autoridades para que pongan mayor celo para los debidos esclarecimientos y poder así evitar en lo sucesivo la repetición de estos actos criminales.

El fuego comenzó por la finca de don Ramón Crespo, y se propagó al monte de Trueba, y a poco más de un kilómetro traseó otro en el monte de Trasnobal.

El primero se produjo a las tres y media de la tarde, y el segundo, a las siete del mismo día. Cuando aun no se habían extinguido unos, principiaron otros.

Ascendían las pérdidas, en total, a la suma de 40.000 pesetas, además de una finca propiedad del general Ardanz, y alcanzando una extensión de once hectáreas las devoradas por las llamas, y con un total de 1.800 árboles, entre castaños, robles y encinas.

Felicidades al vecindario de Rucandio por su denodado aunque estéril esfuerzo ante el elemento devorador de las llamas.

#### EL CORRESPONSAL

### Güemes.

#### LOS DESPREOCUPADOS

¿Para qué preocuparse tanto en sus escritos «Por la vida campesina» don Jesús de Cospedal sobre el repoblamiento forestal, si sus consejos no llegan a oídos de algunos «cazuros» de pueblo?

Es lamentable ver los montes en esta época del año ser pasto de la lumbre. Hay despreocupados que por satisfacer quizá sus egoísmos personales no les importa el destrozar en un momento miles de pesetas, que servirían para remediar las necesidades de un pueblo y para en las noches de invierno dar calor y vida al hogar y cocer el puchero todos los vecinos de un pueblo.

Cuando escribimos estas líneas las campanas de la iglesia exhalan ayes lastimeros en demanda de socorro para el monte de Rotejero, que arde con toda furia, azuzado por el fuerte viento reinante.

Fueron ya años atrás grandes los daños que la lumbre hizo en este monte. ¿De qué sirve estar guardándole si en un momento de estos se destruye por culpa de unos bárbaros?

¿Quién tiene de esto la culpa? El presidente de la Junta Vecinal, por no poner las debidas sanciones a los que así destruyen arboledas que podrían llegar a ser lo suficiente para librar a los vecinos de los tributos que hoy pagan.

¿Cuál sería la mejor pena? Repoblar de nuevo el terreno incendiado. Así serviría de ejemplo para lo sucesivo. ¿Lo hará usted, señor Marcial?

Y EL CANTABRICO y don Jesús que no se molesten en escribir para ciertas personas; que colan un puntero y una maza y a martillazos lo metan en los pajaros que algunos tienen encima del pescuezo.

M. CANO

### Ampuero.

#### FERIA Y MERCADO

Una feria regular, más mala que buena, si se ha de decir la verdad, fué esta del primer sábado de marzo, en nuestra villa. Por razón de la época, o por haber coincidido otras ferias cercanas en días anteriores—acaso todo ello a la vez—, el caso es que este mercado ganadero del pasado sábado fué de lo más malito que hemos visto por acá en mucho tiempo. Escasó el ganado y escasearon los compradores. Y, naturalmente, las transacciones no abundaron lo que otras veces en la Nogalera, donde nunca vimos mayor «frio» en las operaciones que en este día «gris», falso de animación y movimiento en general.

Y no se puede decir mucho más del mercado semanal, si bien en él la falta de animación no estuvo tan acusada como en el ferrial.

Los artículos no experimentaron gran variación en los precios, que fueron los de costumbre. Únicamente en los corderos se notó alguna baja, determinada por la abundancia, cada vez mayor, de ellos.

#### SALMONES, SALMONES!

Apenas iniciada la temporada salmoneira, con el levantamiento de la veda de pesca, han comenzado los pescadores de la villa sus tareas a la orilla del Asón, «tirando» la caña en los lugares en que el salmón acostumbra a saltar, presentando ambas márgenes del río bastante animación, cuando el tiempo es bueno, con los grupos de pescadores y curiosos, atentos a la piedad del codiciado y voluminoso pez.

En estos días han sido pescados ya algunos buenos ejemplares en el Asón, por pescadores de esta villa, Marrón y Udalla.

#### DE FUTBOL—SATISFACCION EN LA VILLA

La acción futbolística de nuestra villa no oculta su satisfacción por los repetidos triunfos del valiente equipo local, Ampuero F. C., que, erigido en campeón de grupo en la competición «amateur», ha sabido vencer a equipos tan valiosos como el Tolosa Sport, de Santander, al que eliminó el pasado domingo en Santoña, en un encuentro lleno de interés, que fué presenciado por la mayoría de los aficionados de esta localidad.

¡Hala, muchachos! ¡A seguir la racha de triunfos, hasta llegar al último partido del campeonato!

#### NOTICARIO

Hace algunos días embarcaron para la Habana los jóvenes, de esta villa,

don Luis Torres y don Gregorio Pacheco; el primero, para reintegrarse a sus actividades comerciales en aquel país, y el segundo, para resolver allá algunos asuntos particulares, y regresar pasados algunos meses.

—Después de haber permanecido algunos años en Méjico, ha llegado a esta villa el joven don Jesús Rodríguez Vélez, proponiéndose pasar una temporada de descanso al lado de sus suyos.

—De Santander, donde residen habitualmente, han llegado, para pasar unos días en esta localidad, el distinguido caballero don Manuel González Trujeda y sus hijos.

—De Villarcayo, en donde pasan el invierno, han llegado don Agustín González Trujeda; su esposa, doña Mercedes Blanco, y sus sobrinas Suca Colomo y Clarita Blanco.

José BALSAMO

### EL CANTABRICO

APARTADO 20.

### Lueña.

#### EL TIEMPO

Pasó febrerillo el loco, que, por cierto, con nosotros ha sido más formal que el papel de barba, y en cambio ha llegado marzo ventoso, que nos parece menos formal que una sesión del Congreso; a un día bueno, de sol espléndido y confortable temperatura, sigue otro de vientos formidables, de borrascas y celliscas, que nos vuelven tarumbas; y por si esto fuera poco, nos ha traído la visita de doña gripe («yo-yo»), que hasta ahora no había tenido tiempo de darse una vuelta por estas altitudes.

Son numerosos los vecinos que se encuentran enfermos y que, afortunadamente, la «van pelando» sin graves consecuencias, lo que muy de veras celebramos.

#### SI VAS A CALATAYUD

Te puede encontrar allí a nuestro buen amigo don Cayo Martínez Cuesta, quien te obsequiará debidamente, si es que vive, porque hace más de quince días que salió a ver a las lindas calagurritanas, y esta es la fecha en que no ha vuelto.

#### CORRESPONSALIA

N. L.—En mi poder el recibo.

J. G.—Villacarrillo.—Hubo una errata, que ustedes subsanarían. Espero noticias.


F. O.—Salamanca.—Lo de los potros, fué una broma. Que sea enhorabuena.

V. B.—La suscripción está a su nombre.

R. G.—Burgos.—Baja en el pueblo.

E. L. M.—Sevilla.—Vivimos en el mismo sitio.

EL CORRESPONSAL



**Compañía del Pacífico**

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Vapor ORCOMA, 13 de marzo.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 16 de abril.

Vapor ORDUNA, 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.—SANTANDER.

**Adelfa Pila**  
PROFESORA EN PARTOS

Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13. 4.ª Tel. 30.78



**F. PENAGOS y CIA**  
FABRICA DE HELADOS Y MUEBLES DE MADERA

SANTANDER

**Señorita:**

Le interesa aprender corte y confección, sin moverse de su hogar, por correo y sin estudios. Puede diplomarse rápidamente como profesora, ganando 300 pesetas mes, por célebre modisto parisiense. Perfección Apartado 1.248, Barcelona (combureij pmpour)

**EL DILUVIO**

Colocia, frente a la Plaza Nueva. Cofía blanca legítima de la Habana. Manzana de St. Agustín, etc.

**Fábrica de Almadrabras**

DE RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

## DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

#### DESIGNACION DE LOS VOCALES PARA LA OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Sesión celebrada el día 7 de marzo de 1933.

Asisten el alcalde, vicepresidente, don Eleofredo García; el delegado marítimo, don Juan Antonio Villegas; el abogado del Estado, don Ramón de Orbe; los vocales patronos don Crisanto Jacinto Alonso, don Nicolás Lafuente, don Andrés Machin, don Fermín Madrazo, don José Fernández (tesorero) y don Pedro Casado, y los vocales obreros don Agustín Cagigal, don Mariano López, don Santiago Ramos, don Tomás Arce, don Pedro Vergara, don Julio Sáiz y don Antonio Vayas, secretario.

Se da lectura a las actas de 7 y 8 de febrero, siendo aprobadas.

Se procede a la designación inspectora local de la Oficina de Colocación Obrera.

El secretario da lectura a la convocatoria para la elección de tres vocales obreros y tres patronos, que han de constituir la.

La presidencia anuncia que va a dar principio el escrutinio, invitando a los distintos representantes de las Sociedades profesionales para que presencien y ejerzan sus derechos.

Da principio dicho escrutinio por las actas obreras, que dan el siguiente resultado:

Para vocales efectivos: don Félix Bravo, 3.912 votos; don Prudencio Turruella, 3.823; don José Cruz Higuera, 3.622; don Luis Lagiera, 232; don Elias Cuevas, 57; don Antonio Carrión, 57; don Basilio de Begoña, 34; don Luis Merino, 15; don Emigdio Fernández, 15; don Basilio Fernández, 15; doña Consuelo Huerta, 135; don Nicanor Fajares, 349; don Medardo Pacheco, 349. Son proclamados los tres primeros.

Para vocales suplentes: don Antonio Suárez, 3.678 votos; don Elias Cuevas, 3.855; don Antonio Carrión, 3.823; don Camilo Ferrit, 232; don Prudencio Turruella, 57; don José Cruz Higuera, 57; don Mariano Güemes, 33; don Ventura del Burgo, 15; don Manuel Gómez y Gómez, 15; don Gumerindo Barquin, 15; doña Teresa Terán, 135; don Joaquín Atienza, 349; don Vicente Martínez, 349. Son proclamados los tres primeros.

Protesta se formuló contra el Circulo Católico, por el delegado de Vidrieros y Fontaneros de la Federación Obrera Montañesa, por suponer que en su acta de votación figuraba el disuelto Sindicato Popular de Obreros del Muelle. Dadas explicaciones por el delegado del Circulo Católico, quedó la protesta resuelta, toda vez que su candidatura no alteraba la votación de la mayoría, correspondiente a la Unión General de Trabajadores.

Preguntado por el presidente si alguno de los presentes tenía que alegar algo contra la validez del escrutinio, y mostrando todos su conformidad,

fueron proclamados vocales obreros efectivos don Félix Bravo, don Prudencio Turruella y don José Cruz Higuera, y vocales obreros suplentes, don Antonio Suárez, don Elias Cuevas y don Antonio Carrión.

Actas patronales.—La Asociación de Consignatarios de buques y la Federación Patronal Montañesa; presentan la siguiente candidatura:

Para vocales efectivos: don Pedro Casado Lorenzo, don Gervasio Ruiz Diego y don José Puente Díaz, y para vocales suplentes: don Manuel Garayo Muñoz, don Angel Portales Cantara y don Francisco Gutiérrez Obeso.

Quienes son proclamados sin protestas de ningún género.

Y se dió por terminado el escrutinio.

La Delegación continúa tratando sus asuntos.

El alcalde, refiriéndose a la importancia de la Oficina de Colocación Obrera, manifestó que pondrá de su parte cuanto sea posible para que esta Bolsa del Trabajo funcione con gran eficacia, pues el Ayuntamiento es el más interesado en que el problema del paro, en sus diversos aspectos, despierte en todos los sectores de la sociedad un vivo interés por su solución.

A la vez confía en que los vocales de la Delegación aportarán su valioso concurso a esta obra meritoria de la República.

Hacen uso de la palabra varios vocales, tratando acerca del particular. Y se levantó la sesión.

En la Casa-Ayuntamiento de Santander, a 6 de marzo de 1933, y hora de las seis y cuarto de la tarde, se constituyó la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, representada por el alcalde, vicepresidente, don Eleofredo García, y el secretario, don Antonio Vayas, para proceder a la elección de los seis vocales efectivos e igual número de suplentes de las representaciones patronal y obrera, que han de integrar el Jurado mixto de Herrería y Molinería, de Santander, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 27 de noviembre de 1932, orden ministerial de 14 de febrero último.

Debidamente convocados, solamente acudieron, por la representación obrera, el Sindicato Obrero de las Artes Blancas Alimenticias (Sección de Reinos) y la Casa del Pueblo Campesino y Oficios Varios, de Molledo, presentando la siguiente candidatura obrera:

Para vocales efectivos: don Miguel Villa González, don Antonio Cerca Gutiérrez, don Luciano Mantecón So-

brao, don José Gutiérrez Tamayo, don José Collantes Fernández y don Basilio Carranza Bazarón, y para suplentes: don Faustino Gloria Lanzaote, don José Sobrado Palazuelos, don Santiago Román Román, don Rosendo Terán García, don Miguel Terán Pérez y don Tomás Díez Selaya.

Verificado el escrutinio, éste dió por resultado la proclamación de los vocales efectivos y suplentes de la candidatura obrera que se mencionan. No habiendo protestas.

## Movimiento republicano.

### Partido Socialista Obrero.

#### SUBCOMITE DE LA ALBERCIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, miércoles, a las ocho de la noche. Se ruega la asistencia de todos los agrupados, por ser asuntos de gran importancia.

#### GRUPO INFANTIL

Se pone en conocimiento de los componentes de este Grupo, que deben hallarse mañana, jueves, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. Se advierte que ninguna persona ajena a este Grupo tendrá acceso a la tribuna, como tampoco al salón.

#### JUVENTUD DE SANTANDER

Se convoca a la Ponencia nombrada en la última asamblea pro-escuela socialista de verano, para mañana, jueves, a las siete y media, en la Secretaría.

CONFERENCIA.—El sábado, a las ocho y media de la noche, y en el salón de actos de la Casa del Pueblo, disertará el ciudadano Ricardo Bernardo sobre el interesante tema «Arte pictórico». Esperamos que, dada la valía del disertante, acudan todos los camaradas de uno y otro sexo.

## ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y media, gran éxito de «La vida es un azar».

GRAN CINEMA.—A las siete, moda, y diez y media, «Hombres sin miedo».

SAION VICTORIA.—A las siete, «El hombre y el monstruo».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, «El hombre y el monstruo».

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «Hombres sin miedo».

## BOLSAS

DE MADRID	Día 6	Día 7
Tesoro 5 1/2 por 100.....	101 70	101 75
Interior F.....	65 75	65 55
— E.....	65 75	65 60
— D.....	00 00	66 50
— C.....	66 05	66 00
— B.....	66 05	66 00
— A.....	66 05	66 00
G y H.....	64 00	63 50
Amortizable 1928-9 por 100.....	70 90	71 00
— 4 por 100.....	83 75	84 00
— 4,50 por 100.....	85 00	85 00
— 1920 F.....	00 00	00 00
— E.....	90 15	90 15
— D.....	90 15	90 15
— C.....	90 15	90 15
— B.....	90 15	90 00
— A.....	90 15	90 15
— 1917.....	84 25	84 75
— 1926 5 por 100 libras.....	96 75	96 75
— 1927 (con impuesto).....	83 00	83 35
— (sin impuesto).....	97 00	97 40
— 1929.....	96 50	96 25
Bonos oro de Tesorería 6 1/2.....	203 00	203 50
Deuda Ferroviaria 4 1/2.....	84 10	84 25
— 5 por 100.....	95 00	94 50
Hidrográfica del Ebro 6.....	00 00	87 00
— 5.....	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100.....	80 85	81 00
— 5 por 100.....	84 25	84 25
— 5 1/2.....	92 50	92 25
— 6 por 100.....	97 60	97 50
Banco de Crédito Local 6.....	85 50	86 00
— 5 1/2 por 100.....	76 15	76 65
— 5..... (interprovincial).....	00 00	77 15

DE BILBAO	Día 7
ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	810
Banco de Vizcaya.....	870
Banco de España.....	>
F. C. Santander-Bilbao.....	>
F. C. de La Robla.....	>
F. C. Vascongados.....	>
Electra de Viesgo (V).....	>
Hidroeléctrica Española (V).....	127
Hidroeléctrica Ibérica (V).....	510
Minas del Rif (P).....	>
Papelera Española.....	>
Comp.ª de Seguros «La Aurora».....	>
Marítima Unión.....	>
Naviera Sota y Aznar.....	>
Altos Hornos de Vizcaya.....	71
Compañía Vasconia.....	>
Siderúrgica Mediterráneo.....	21
Petróleos.....	>
Teléfonos (P).....	102 55
Unión Esp.ª de Explosivos, fin.....	637 50
Unión Resinera Española.....	>
OBLIGACIONES	
F. C. Santander-Bilbao, 4.....	>
Id., 5.....	>
Electra de Viesgo, 5..... 1921.....	>

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



# CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

## ANTONIO FERNANDEZ & COMP. A

Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg., y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.



### ¡Ay, qué dolor!

Si padece es por que quiere, pues con un

## EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

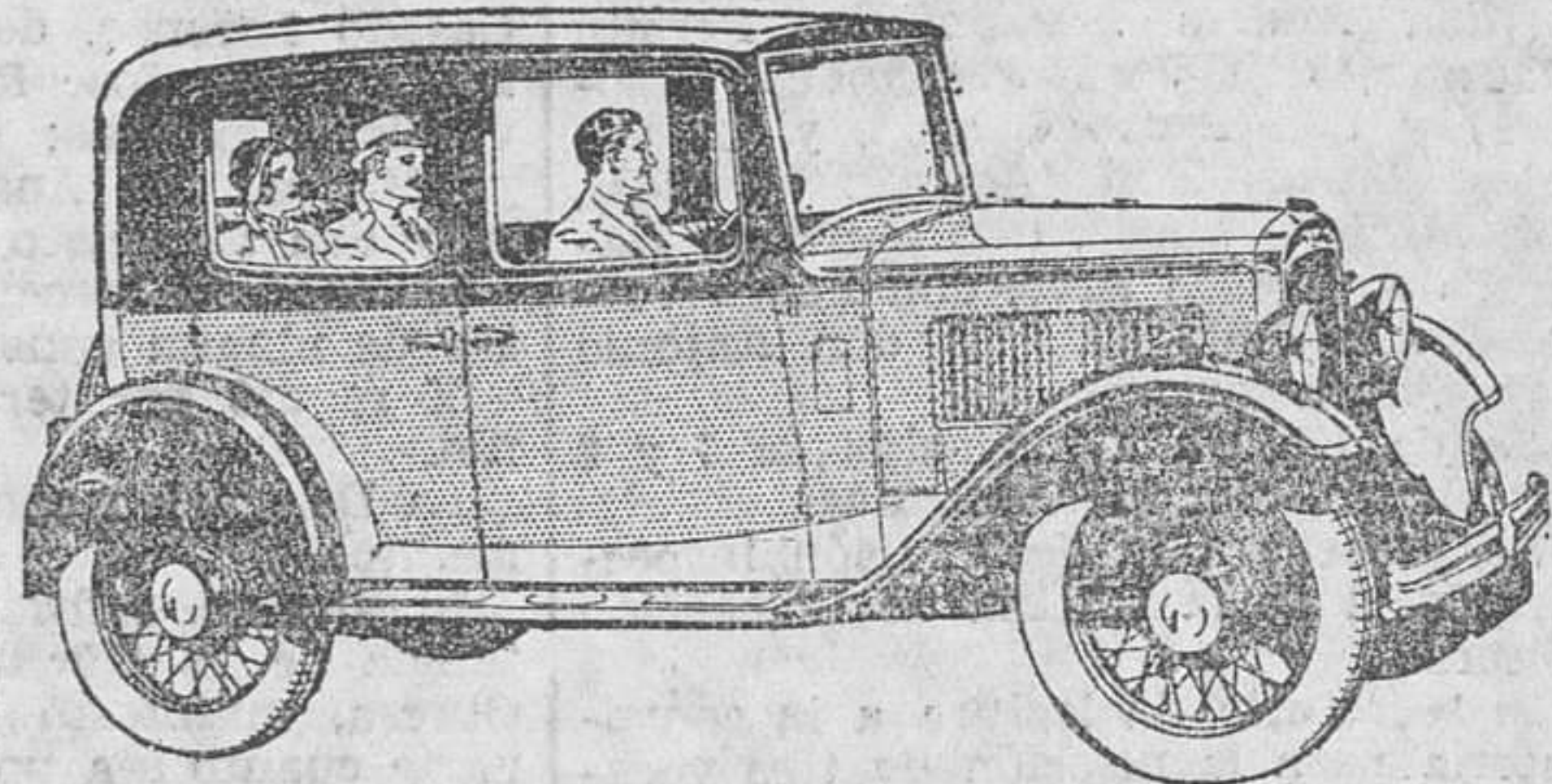
## Dr. WINTER

desaparece dolor de pecho, de costado, de riñones, dorsales de las señoras, reuma, ciática, lumbago, etc.



Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

# Austin



## Modelos 1933

7 HP., conducción interior, cuatro asientos, 7.150 pts.

9 HP., conducción interior, cuatro puertas, 9.150 pts.

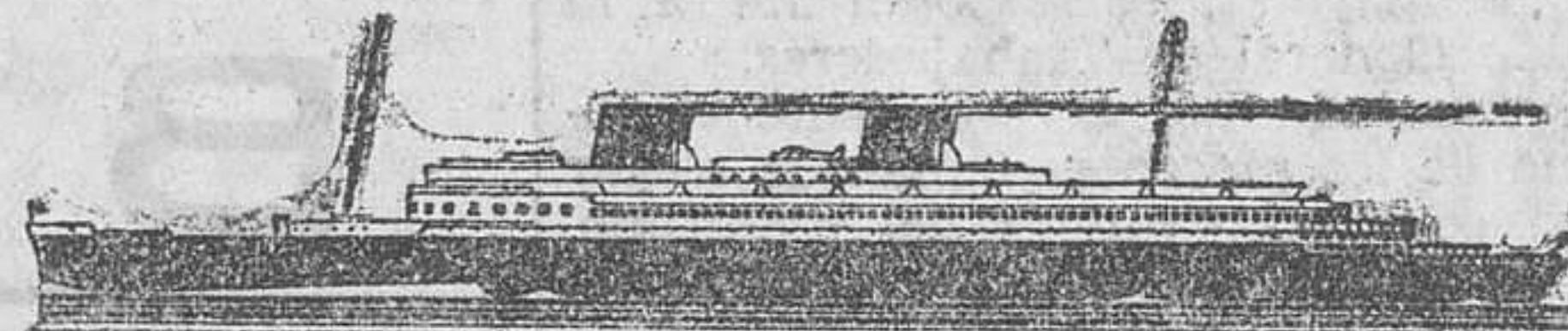
Todos los modelos, con cristales triplex inastillables y cuatro velocidades, dos directas.



REPRESENTANTE:

F. DE COSPEDAL, Paseo de Pereda, 17.

## LLOYD NORTE ALEMAN



### LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Abril el vapor correo

## SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

## HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegrams: HOPPE-SANTANDER

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

### CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Véase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

## Deséase

alquilar o subarrendar parte tienda céntrica, desde 15 junio hasta 15 septiembre, para venta de vestidos y sombreros señoras.

Ofertas bajo n.º 1325. Apartado 911, Madrid.



## Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

## La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

## EL CANTABRICO - Apartado 20

### CARTAS DE CURADOS

## El asma no me permitía dormir...



dice Don Florentino Pelaez, habitante en Oviedo, Plaza de San Miguel, 6, en el certificado de curación que ha tenido a bien mandarnos y en el cual hace constar que tiene 65 años de edad, sufrió desde el año 1918 de los bronquios y pulmones, que el asma no le permitía andar ni descansar por las noches ni atender a sus ocupaciones. Después de tomar tres cajas de la Cura N.º 15 del Abate Hamon mejor mucho y hoy nos manda su certificado de curación.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

### BOLETIN MENSUAL

#### «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado la salud y la alegría con

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Vombre ..... 317  
Calle .....  
Ciudad .....  
Provincia .....

### INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma, Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Solitaria.
- 6 Nervios: Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Reglas dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad, Parálisis.
- 12 Depurativo sangre.
- 13 Enfer. del estomago.
- 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tuberc.
- 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- 17 Estrabismo.
- 18 Ulceras estomago.
- 19 Ulceras Varicosas.
- 20 Púera enferma.

### SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

**AVISO AL PUBLICO.**—Muebles nuevos, L. Martínez. Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consúlten precios. Juan de Herrera, 4.

**PASTILLAS «DONALD»**, ciclo-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

**ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS.** Casa Pedrique, Marcel, 250. Marcar, 250. Lavado, 150. Corte, 1. Ondulación «Sinfín», 60 pesetas. Compañía, 13, primero.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puento, número 2, tercero.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.**—Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

**VENDO, BARATISIMO**, almacén y solar, inmejorable situación. Detalles: Notaría señor Linares, Atarazanas, 6, segundo, de diez a una y de cuatro a seis.

**BIENORRAGIA** (purgativos) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Farmacia Zamanillo.

**¡GANADEROS!** Vicente Sierra Secada llama la atención de todos en general que en su almacén de cereales, al por mayor y menor, en Rubio, número 4, teléfono 2705, encontrarán toda clase de piensos, garantizando calidad y economía.

**CORTE Y CONFECCION.** Dirigido por profesora titulada. Su sistema, fácil, sencillo, económico. Perfectos patrones a la medida. Concordia, 30, primero.

**¡¡SOLDADURA AUTOGENA!!** perfecta del aluminio y sus distintas aleaciones de antimonio; carters, etcétera. Soldadura mixta del aluminio con todos los demás metales. Es algo nuevo, sorprendente; pero que no debe dudar, por tratarse de una Casa cuyo nombre es una seria garantía para usted. Mosterin, ex maestro des Maisons Rouget & Trichet. Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

**PABLO HARO CIMIANO.** Máquinas de escribir, modelos portables y de oficina, máquinas de sumar y calcular. Aparatos multioptistas. Reparaciones. Blanca, 30. Apartado 126. Santander.

**GRAN SEMANA DE OCASIONES.**—«El Louvre», Blanca, 22.

**EN CABEZON DE LA SAL**, en mejor sitio plaza, traspaso acreditada zapatería, única que hay en la villa, por no poderla atender. Manuel Sánchez, Cabezón de la Sal, vinos.

**ONDULACION PERMANENTE**, cinco pesetas, garantizada, propaganda por este mes. Máquinas las más modernas, que permiten confeccionar estos trabajos en una hora. «La Italiana», San Francisco, 18, primero.

**MARMOLES** para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente a Instituto.

**VENDO**, en Pontones, caserío 90 carros producción, 155 erial, en 14.000 pesetas. Titulación en forma. Sin arrendar. Atarazanas, 3, «La Conchita». Casuso.

**RELOJES** todas clases, monederos, juguetes, perfumera, infinidad artículos, continúa liquidando, pequeñas y grandes partidas. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

**COMPRO** máquina de escribir, usada, de viaje. Informes: Salcines, Blanca, 0, bajo.

**TORRELAVEGA.** Traspaso establecimiento de accesorios automóvil, apropiado para exposición coches, con o sin existencias. Informes: Paco Cayón (zapatería), Estrella, 4, Torreavega.

**TRASPASO** local, sitio céntrico, poco dinero, facilidades pago. Informes: «El Palacio de las Medias», Puerta la Sierra.

**ANGULAS.**—Las mejores, de Puente Arce, el «Bar Racing». Comidas a la carta. Arce, 15.

**GRAMOFONOS**, discos, todas marcas, grandioso surtido, últimas novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

**VENDESE** casa, cuatro pisos, garaje, hermosa renta. Informes, esta Administración.

**SE ALQUILA** un piso, casa nueva, sol todo el día, en 16 duros. Informarán, Alejandro García, 12, portería.

**SE ARRIENDA**, en Cayón, casa de industria, en condiciones ventajosas, boiler, accesorio. Su dueño, Fulgencio Sañudo, informa.

**MUEBLES.**—Armario dos lunas, de una luna; trinchero, cama, mesita, todo nuevo, muy barato. Ocasión. San Simón, 3, taller.

**SE NECESITA** cocinera, de edad, para atender cocina de poco trabajo. Informarán en esta Administración.

**EN OVIEDO**, en el sitio más céntrico, se traspasa un almacén de muebles, en muy buenas condiciones. Informes: M. García, Uria, 29.

**MAQUINA DE ESCRIBIR**, de viaje, usada, «Remington» o «Underwood», compro, pagando bien. Señor González, Cuadro, 4, cuarto, informarán.

**AL LADO SANTANDER** arriendo casa, con establecimiento y huerta. Escribid: P. M., esta Admón.

**EXTRAVIO** de perro de caza, raza pointer, pelo negro y blanco. Se gratificará quien lo entregue, en el pueblo de Escalante, a Jesús Ortiz.

**SE ALQUILA** cuarto piso, con instalación eléctrica oculta, cuarto de baño, agua fría y caliente, 70 pesetas, en Primero de Mayo, 1.

**OCASION.**—Vendo dos compresores frigoríficos de 28.000 frigorías hora (ácido carbónico), inmejorable estado, con motores correspondientes y condensadores. Informes: Ramón Prieto, en Primero de Mayo, 1.

**FINCA**, con 200 carros tierra y casa, se vende, cerca de la capital, económico. Dirigirse, a esta Admón.

**DESEO** piso pequeño, de catorce a dieciséis duros, y vendo aparato radio «Philco», de nueve lámparas. San José, 10, frutería.

**CASA** particular, honorabilidad, hermoso gabinete, amueblado, derecho cocina soleado, céntrico, económico Informes, Admón.

**CASITA** nueva, llave mano, económica, se vende, en Campogiro, barrio Cañas. Informan, San Roque, 13, mansarda derecha.

**OCASION.**—Citroen, 5 HP, cabriolet, perfecto estado, 1.300 pesetas último. Informa Arsenio, Crucero de Muriedas.

**SE TRASPASA** tienda de comestibles y bebidas, con vivienda, muy poca renta, con o sin géneros, todo por pocas pesetas. Informes, CANTABRICO.

**SE VENDE** una finca, en Heras, próxima a San Salvador, con 80 carros de tierra, casa, cuadra, huerta, labranza y prado. Informarán, Reverta, 4, segundo derecha.

**CHICO**, de catorce a quince años, se necesita para comestibles. Informarán, Administración.

**EN CASA** de señora sola se alquila gabinete a matrimonio o señorita. Informes, en esta Administración.

**VENDESE** casa labranza, huerta, fincas, juntas, separadas, en La Encina, próximo La Penilla y Sarón. Informará Alonso, «La Helguera», Penagos.

**OCASION.**—Vendo camioneta «Ford», ruedas gemelas, buenas condiciones, y traspaso frutería, con vivienda, por ausencia. Informes: San José, 10.

**VENDO**, llave en mano, en 4.200 pesetas, mansarda céntrica, soleada. Informarán en esta Administración.

**SE NECESITA** criada, con informes, que sepa algo de cocina. Calle Alejandro García, «Villa Soledad».

**OPOSICIONES CONTABILIDAD HACIENDA.**—Exámenes en septiembre. Preparación completa con la cooperación de jefe de Contabilidad Hacienda. Más del 80 por 100 de plazas obtenidas en convocatorias anteriores, y el número 1 de señoritas. Academia General, Blanca, 1, cuarto.

**VERDADERA GANGA.**—Máquina «Singer», bobina central, tres gámetas. Otra, secreter. Gramófono, nuevo, con discos. Rincón, 13, segundo.

**SE NECESITA** piso céntrico, con sol, de 18 a 22 duros. Dirigirse a plaza de Méndez Núñez, estanco.

**SE COMPRAN** motores, corriente continua, de uno, uno y medio y dos caballos, trabajando a 220 voltios. Dirigirse: señor Revilla, Doctor Madrazo, 28.

**EL REGALO** verificado por el Club Deportivo Río de la Pila, de los hermosos corderos, salió favorecido el número 783, el cual posee doña Carmen Gómez. Habita en Guevara, 7, bajo.

**SE TRASPASA** un café económico, por enfermedad, en calle céntrica. Se da barato. Informarán, calle Cádiz, número 2 (gaseosa).

**ALQUILO** gabinete, con sol, a señora sola. Calle Arrabal, 3, cuarto derecha.

**ALQUILO** piso, soleado, cerca de los mercados, casa nueva. Informarán, Sánchez Silva, 13, portería.

**SE TRASPASA** bar, por asuntos de familia. Informes: Plácido Celorio, San José, almacén de vinos.

**PERDIDA** de un tabacubod de automóvil «Buick», de Soledad a Santander. Gratificarán entregándolo en «Auto-Gomas».

**ALQUILO** piso grande, nuevo, buen sol, cuarto baño, luz, gas. Renta 25 duros. Informes: Subida Numanca, casa M. Sáinz, portería.

**TRASPASO**, por 2.000 pesetas, tienda con escaparates, estantería y géneros. Informarán en esta Admón.

**COMPRARIA** canarias, baratas. Informes: Remedios, 8, segundo, de una a tres.